Domingo 24 de Agosto de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,618

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 44

GERENTE, RICARDO GOODALL

NACIONAL VIDEO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional;
Por 6 meses " 10.80 " "
Por un año " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

AGOSTO, 24.—Ls. P. Cos. de Maria. Santos Bartolomé ap. y Roque.
25.—Santos Luis rey y Ginés.
26.—San Ceferino papa y mártir.

VAPORES

El Rio de la Plata sale mañana á las 3 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay.
El Fortuna sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Trabajos electorales

Siempre hemos tenido plena confianza en la influencia benéfica que la propaganda de la prensa diaria y especialmente la de los Departamentos de campaña, habia de ejercer sobre las ideas y los propósitos políticos de los partidos, en la campaña electoral que se prepara para el último Domingo del próximo Noviembre con motivo de la renovacion bienal del Senado.

Entregadas las candidaturas al análisis de la discusion tranquila y razonada, puestas en transparencia á la luz de la publicidad con energía y franqueza republicanas, el triunfo de las personalidades siniestras, de las candidaturas de contrabando es dificilísimo sino imposible.

Cuando el pueblo tiene la conciencia de sus deberes, el sentimiento claro de sus intereses, el conocimiento profundo de sus derechos, solo la coaccion y la violencia, pueden cambiar su curso natural á la corriente de la opinion pública, llevando á los puestos públicos personalidades que el pais rechaza y que dejadas á sí mismas, irian al fondo de la sociedad por el solo peso de su nulidad y desprestigio.

Ahora, bien; en la situacion actual, tenemos plena seguridad de que la coaccion y la violencia, al menos la coaccion y la violencia hecha por los elementos oficiales y que ha manchado á los anteriores Gobiernos, no ha de deshonrar la administracion Ellauri.

Suprimidas así las armas artificiales y fraudulentas el resultado de la lucha electoral depende principalmente del encaminamiento que la prensa diaria de la República, y demas órganos de opinion, impriman á las ideas y á los sentimientos patrióticos de los electores.

Toda pasion bastarda debe ser sofocada, todo sentimiento personal acallado, todo propósito mezquino enérgicamente condenado.

El bien público, la felicidad y grandeza de la patria debe ser el fin supremo y la santa inspiracion que anime á todo el que con su voto pueda contribuir á dar al pais una representacion nacional inteligente, ilustrada, austera, como lo requiere la escencia de nuestras instituciones democráticas para producir todos sus benéficos frutos.

Con íntima y patriótica satisfaccion vemos que esto empieza ya á suceder en aquellos Departamentos en que mas calorosa y agitada promete ser la lucha electoral.

Esto empieza á suceder ya en el Departamento de Soriano, donde los varios diarios que para honor de ese pueblo mantiene, se ocupan con ardiente interés de la cuestion electoral.

Como es sabido, en aquel Departamento, uno de los mas ricos, ilustrados y de gloriosos antecedentes políticos de la República, se trabajaba por instigaciones de agentes y con el oro mandado desde Montevideo, por la candidatura antipática y desprestigiada de Don Agustin de Castro.

Esta candidatura que responde á fines bastardos y propósitos siniestros, se apoyaba en elementos é influencias que por sí solas bastaban para darle todo su carácter y acentuado colorido político.

En otra situacion esto hubiera sido bastante para que la candidatura de D. Agustin de Castro tuviera un triunfo asegurado por la imposicion y el miedo.

En la situacion actual, y desde que se haga efectiva la garantía individual, eso basta para que la candidatura de D. Agustin de Castro se considere una candidatura imposible.

El Departamento de Soriano no se ha dejar imponer un candidato impopular, y mucho menos un candidato que por sus antecedentes políticos, por sus calidades intelectuales, por su ignorancia y sus siniestras vinculaciones estaria muy distante de representarlo con honor para él y con provecho para la República en el Parlamento Nacional.

Para matar la candidatura de D. Agustin de Castro basta discutirla.

Y así parece que ha sucedido en Soriano, á estar en artículo de la *Regeneracion* de Mercedes que dá cuenta en los términos siguientes de una reunion del partido colorado habida en Dolores con el objeto de uniformar la opinion y trabajar de acuerdo en la próxima lucha electoral.

Dice la *Regeneracion*:

POR ALGO SE EMPIEZA

«Si hemos de dar crédito á una version generalmente repetida, la candidatura de D. Agustin de Castro, recomendada desde Montevideo y propagada aquí por sus agentes, ha caido definitivamente; era de esperarse y no ha podido resistir al ligero exámen que de ella hizo con patriótica y fácil palabra el ciudadano D. José Luis Gomez, en una reunion política que tuvo lugar dias pasados en Dolores, á fin de uniformar la opinion de los colorados respecto á la próxima eleccion de Senador.

«Concurrió á esa reunion la mayor parte de la clase militar del partido colorado, residente en este Departamento, algunos ciudadanos conocidos por su inteligencia política y en reducido número algunos otros de ideas menos exaltadas,—de este reducido número formaban parte D. José Luis Gomez y D. Carlos Ferrari. Habló el primero en su nombre y en el de los que como él pensaban para declarar que apoyarian candidaturas que tuvieran la significacion que tiene la de D. Agustin de Castro,—que creian que el partido colorado se deshonraba pretendiendo aumentar en la representacion nacional el número de los hombres manchados,—que la época es de reaccion hácia el bien y que no es con D. Agustin de Castro ú otros de su laya que el partido colorado puede recobrar su crédito comprometido por infames manejos de los explotadores de todas las situaciones.

«Se practica que despues de esta franca manifestacion tomó la palabra el coronel D. Máximo Perez, diciendo estos ó parecidos conceptos:—que él no tenia la pretension de imponer tal ó cual candidato, que reconoce en todo el derecho que él tiene de intervenir en trabajos electorales á los que no llevará mas influencia que la lejítima como ciudadano, que lo que desea que el Senador por este Departamento sea en todos conceptos una persona digna y que cuide de los intereses Departamentales;—manifestando ademas su deseo de contribuir al mantenimiento de la paz, de ahorrar nuevos derramamientos de sangre.

«Si es cierto el relato que se nos ha hecho, la reunion de Dolores dará óptimos frutos al Departamento y al pais. La lucha que allí se ha iniciado es la fecunda de donde han brotar á torrentes los dones que la providencia nos brinda con pródiga mano.»

El escándalo de los escándalos

No sin un sentimiento de repugnancia publicamos en seguida el auto dictado por el sapientísimo doctor D. Laudelino Vazquez, respecto de la recusacion entablada por el Sr. Abella contra el Juez del Crimen de la 1ª Seccion.

Ese documento es un sello vergonzoso que manchará eternamente la historia de nuestras resoluciones judiciales.

Por hoy nos limitamos á adelantar estas declaraciones.

El artículo que hemos escrito sobre el fondo de la cuestion ocupa mas de una y mas de dos columnas, y en este número no disponemos del espacio suficiente para publicarlo.

Que no pierdan cuidado el Dr. Vazquez y el Dr. Vilaza.—Los emplazamos para el número próximo—En él les prometemos hacerlos divertir, probando que el auto á que nos referimos es una monstruosidad, haciendo rodar en tierra uno por uno de los considerandos, dejando constatado, como la luz [illegible] como la verdad es verdad, como el crimen es crimen, que los documentos presentados para probar que el Juez del Crimen es prevaricador no tiene réplica, ni admiten discusion y que el Dr. Vazquez con su auto y el Dr. Vilaza con su torpe [illegible] han de quedar hundidos en el mas vergonzoso desprestigio.

[illegible] los tribunales de justicia el recurso de apelacion no existe en este caso; pero podemos apelar ante otro mas alto, podemos llevar la causa ante otro tribunal mas justiciero. En él es infalible la victoria, porque en él la verdad se abre paso y los [illegible] de círculo no anublan con sus sombras la luz de la justicia.

—Habian olvidado los Sres. Vazquez y Vilaza que sobre las tramitaciones silenciosas de los tribunales está la discusion pública y libre de la prensa?

Habian olvidado que sobre el fallo personal de los jueces está el juicio colectivo, y grandioso de la opinion pública?

Habian olvidado que las resoluciones judiciales [illegible] de quedar olvidadas y ocultas entre autos y mamotretos, tienen que someterse á un exámen sobre [illegible] tienen que pasar por la sancion suprema del [illegible] autoridad de toda autoridad, poder de todo poder, gobierno de todo gobierno?

[illegible] lo que habian echado en olvido, sírvanse traerlo á la memoria.

[illegible] comprendan que en los paises democráticos el *res judicata pro veritate habetur* solo es verdad definitiva cuando está dictado el fallo de la conciencia pública.

[illegible] comprendan que [illegible] no está terminada, que recien va á empezar la pública discusion de sus actos; comprendan que como funcionarios públicos tienen que rendir culto á la opinion que desde ahora les [illegible]; comprendan que aunque ellos declaren que un prevaricador es inocente, el pueblo continuará [illegible] otra cosa, continuará creyendo la verdad, [illegible] que es la luz que arrojan las pruebas que están en nuestras manos, esa verdad que ante todo espíritu sin mancha, es todo un acusador y tremendo proceso.

Que la interpuesta nuestra apelacion ante la conciencia de los hombres honrados.

Entretanto, hé aquí el auto del Dr. D. Laudelino Vazquez: auto que ha sido y es la burla y la risa de todos los que tienen algunas nociones de jurisprudencia y de derecho.

Vistas las actuaciones relativas á la recusacion deducida por D. E. Abella del Sr. Juez Letrado del Crimen de la 1ª Seccion, en el juicio de imprenta contra algunos empleados de Policía.

Resultando: Que la recusacion de Abella se funda en la carta de f. presentada por el mismo, la que se dice escrita por el Juez recusado, Dr. Vilaza, y dirijida al coronel D. Manuel Pagola.

Resultando: que este último se ha presentado á f. reclamando como suya, por habérsele á él dirijido, la mencionada carta de que se ha hecho uso para la recusacion del Juez Dr. Vilaza, contra su voluntad y por medios ilícitos ó abuso de confianza.

Resultando: que en la audiencia del juicio de recusacion, se pidió por la parte de Abella, el conocimiento de la carta referida, el que fué denegado con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1551 del Código Civil.

Considerando: que anulado *ipso jure* el procedimiento del juicio anterior, por falta de solemnidades no puede hacerse mérito en el actual, de otros medios de prueba, que los producidos en el juicio público, á que se refiere la acta anterior por que es durante ese acto, que únicamente pueden ser admisibles—art. 10 de la ley de 27 de Junio de 1870.

Considerando: que fundada la recusacion en una carta dirigida á tercera persona, cuya propiedad esta reclama, protestando contra el uso que se ha hecho del referido documento, es de jurisprudencia universal, el principio que consagra y establece el rechazo de toda accion, basada en tales antecedentes y pruebas porque nadie puede constituirse un derecho con su propio delito, segun la espresion de Escrich, verbo carta, página 121—refiriéndose á las cartas confidenciales escritas á un tercero.

Considerando: que la inviolabilidad del sagrado de la correspondencia privada, no puede romperse lícitamente ni aun con el consentimiento de la misma persona á quien se ha dirijido una carta, por lo que de ninguna manera se puede producir en juicio. Dablo citando á Merlin—verbo—Le missive Tomo 3—art. 25 y 26, por cuya doctrina y disposiciones expresas ha sido declarado en distintos casos por los tribunales franceses:

«Que es abusar de la confianza y de la buena fé pública, producir en juicio las cartas dirigidas á tercera persona; y que dando mérito á esas cartas los Tribunales concurririan á fomentar un vicio de los mas graves y de los mas opuestos á los lazos sagrados que deben unir á los hombres entre sí.»

Considerando: que el presente juicio es simplemente de recusacion, por lo que son aplicables todos los principios generales de la jurisprudencia y de las leyes, por que solo se trata de un recurso ordinario, sujeto al fallo del Magistrado, en un caso especial para decidir la procedencia ó improcedencia de la recusacion deducida.

Considerando: que la reclamacion de la carta en que se funda este juicio, hecha por el Coronel Pagola á título de dueño, debe fundar una accion especial para reclamarla ante la jurisdiccion competente.

Considerando: que los principios jurídicos, la doctrina de los autores, la práctica de los Tribunales, de que se ha hecho mérito y la disposicion especial del art. 1551 del Código Civil, están de perfecto acuerdo con la terminante disposicion del art. 140 de la Constitucion del Estado que establece y declara la inviolabilidad de la correspondencia epistolar.

Por estos fundamentos *no se hace lugar* con costas y costos á la recusacion del Juez del Crimen, Dr. Vilaza, á quien se hará saber á los efectos que correspondan.

Y en cuanto á la reclamacion deducida por el Coronel D. Manuel Pagola, haga uso de su derecho ante quien hubiere lugar y archívense.

Vazquez.

Rectificacion

Un trabajo menos para la Asamblea.

La ley monstruosa sobre delitos de imprenta dictada en 1854 y aplicada últimamente en Paysandú, no está vigente, como lo creiamos.

Fué derogada por la Legislatura anterior, cabiéndole á nuestro malogrado amigo el Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, la gloria de la iniciativa.

Es una satisfaccion para nosotros el poder hacer constar ese hecho, porque mientras que esa ley quedase subsistente, cada dia que pasase seria una nueva sancion que prestaria el tiempo, á la arbitrariedad y al atentado.

Rectifiquen, pues, su error los colegas de Paysandú.

La Aduana y el contrabando

Gran polvareda han levantado las denuncias recientes de la prensa respecto del contrabando. Los empleados de Aduana, unos se lamentan de la vaguedad de las denuncias, considerando que por ellas puede lastimarse la reputacion de todos, y otros temen que esas denuncias den lugar á investigaciones sobre hechos determinados. Los comerciantes muestran interés en que se ponga remedio al fraude—Todos sienten que mucho puede esperarse del clamor unánime que se ha levantado, si el Gobierno toma el asunto con el interés que por su importancia merece.

Nosotros nos abstenemos de lanzar ligeramente acusaciones contra personas determinadas, porque no tenemos datos para justificarlas. Pero participamos de la opinion de que mucho hay que reformar en materia de Aduanas para contener y reprimir la defraudacion de las rentas públicas.

Se han señalado diversas causas al contrabando.—Se ha creido ver el aliciente á él en diferentes motivos.—Ya se ha atribuido el acrecentamiento del fraude á la escasa retribucion de los empleados, ya á lo elevado de los derechos de importacion, ya á los procedimientos establecidos por las leyes para sustanciar las causas de contrabando.

Nos proponemos hoy llamar la atencion del Gobierno sobre un punto importante, que en nuestro concepto y en el de otras personas inteligentes en la materia, contribuye eficazmente á facilitar el fraude en la Aduana de Montevideo.

Sabido es que las mercancías depositadas en la Aduana se hallan diseminadas en diferentes puntos de depósito—Claro está que el Colector de Aduanas procurará tomar medidas de fiscalizacion sobre estos depósitos particulares; pero no es fácil que esa fiscalizacion sea tan eficaz como lo seria si todos los efectos estuvieran reunidos en un depósito ó almacen general.

Hasta ahora se ha tocado el inconveniente de la falta de un local bastante capaz para responder al objeto indicado. Creemos sin embargo que no seria difícil encontrarlo. Hay algunas barracas inmediatas al mar que por su estension y ventajosa situacion nos parece que serian apropósito para servir de depósito, y que reunen la necesaria condicion de tener cómodos muelles de desembarco. La adquisicion de alguna de ellas, aunque por el pronto impusiera al Gobierno algun sacrificio, facilitaria á nuestro juicio la severa fiscalizacion necesaria para reprimir el contrabando, y seria por consiguiente un gasto verdaderamente reproductivo. Muchas de esas barracas están hoy destinadas á grandes depósitos de carbon, que podrian establecerse sin inconveniente en otros puntos mas distantes.

Hacemos esta indicacion, movidos por el deseo de que no se omita medio para curar la llaga del contrabando, y esperamos que se fijen en ella aquellos á quienes compete buscar los medios de reprimir el mal que hoy llama con razon la atencion general.

El Congreso Americano

Ya que nos hemos impuesto el deber de no continuar la discusion con el colaborador de *La Democracia* acerca de la mayor ó menor razon que haya tenido para censurar la actitud de *El Siglo* respecto del Gobierno, diremos algunas palabras sobre su último artículo relativo al Congreso Americano, para que no atribuya nuestro absoluto silencio á descortesía.

Encontramos alguna contradiccion en las apreciaciones de nuestro ilustrado contendiente.—Por una parte nos parece descubrir en él la firme conviccion, de que nosotros participamos, de que la independencia americana es un hecho irrevocable é indestructible, y de que cada dia se aleja mas el peligro de una lucha entre la Europa monárquica y la América Republicana: por otra insiste en la conveniencia de formar una alianza política entre todas las Repúblicas de este Continente.

¿Qué objeto tendria esta liga, si no hay motivo para temer la agresion?

El Sr. Acevedo y Diaz reconoce que no seria aplicable la alianza al caso en que un Estado americano provocase una guerra injusta; y que solo llegaria el caso de acudir en su defensa cuando una monarquía, Europea ó brasilera, atacase su independencia.—Y á renglon seguido, como si se propusiera demostrar que aun en ese caso seria innecesaria la alianza, el pacto escrito de antemano, exclama:

«¿Veriamos con imparcialidad los americanos, aun *no existiendo la Liga internacional*, la usurpacion de soberanía hecha por la monarquía á una República, sean cuales fueren las causas del funesto rompimiento? ¿Veriamos con la mas fria indiferencia su desaparicion en el continente de los pueblos libres?

«Indudablemente no, llámese esa República Méjico, llámese Paraguay, sea motivada por la Francia ó por el Brasil.»

Quisiéramos abrigar la consoladora fé del autor de estas líneas; pero díganos por su vida, ¿qué aguardaban las Repúblicas Americanas para ir á socorrer á Méjico, cuando pululaban en su suelo, águilas imperiales?

¿Cuál de ellas dió muestras del generoso sentimiento de que á todas supone animadas el Sr. Acevedo y Diaz?

Si existiera esa santa comunion de sentimientos y de propósitos, ese anhelo de concurrir todos á la accion comun, tiene razon el Sr. Acevedo, no seria necesario el pacto de alianza.—La planta de un soldado estrangero que en son de conquista hollase el territorio americano, estremeceria el continente entero; y el himno de la independencia resonaria poderoso en las crestas de las montañas y en los mas profundos valles. No necesitarian entonces los pueblos del continente de pactos de alianza para correr á las armas, como no les necesitaron en la cruzada iniciada en 1810.

Y si por ventura aquel vivaz sentimiento de solidaridad se hubiera amortiguado, inútiles serian los pactos diplomáticos para reanimarlo.

No creemos por cierto que sea hoy menos fuerte el sentimiento de independencia de los pueblos americanos: pero creemos sí que la confianza misma que tienen en que esa independencia es indestructible, ha debilitado el lazo de la solidaridad comun hasta tal punto, que hoy surjen con frecuencia disensiones entre unas y otras Repúblicas. No surgirian estas si todas se sintiesen amenazadas por un enemigo comun; pero este no existe, como lo reconoce el Sr. Acevedo.

Pero este cree descubrir un peligro para la democracia americana en el Trono que se levanta en uno de los pueblos de la América del Sud.—Francamente, hay algo de extraño en la idea política que entraña esta apreciacion, en presencia de la triple alianza todavía subsistente entre el Brasil y las dos Repúblicas del Plata.

Bien sabe el Sr. Acevedo y Diaz que no hemos sido partidarios ni sostenedores de esa alianza: pero ¿es practicable la política que aconseja, despues de la situacion creada?

¡Ay! no solo no han corrido las Repúblicas sud-americanas á sostener al Paraguay, sino que dos de ellas han contribuido á su destruccion.

Sentimos la necesidad de reaccionar contra la política que dictó la triple alianza: pero no creemos que para eso sea necesario provocar con otras alianzas nuevas guerras.

El comun orígen, la identidad de historia, de idioma y de instituciones convidan á los pueblos hispano-americanos á estrechar entre sí sus relaciones: pero no creemos amenazada la independencia de ninguno de ellos por la Monarquía. Con tal que esta no encuentre auxiliares entre los pueblos republicanos, la independencia de estos está segura, sin necesidad de alianzas que nos parecen inútiles ó ineficaces.

REMITIDOS

85 por ciento

I.

Las operaciones en las bolsas son de dos clases:
1.º Las operaciones de *colocacion* de fondos.
2.º Las operaciones de *especulacion*.

En las operaciones *de colocacion* de fondos, el que las hace solo quiere adquirir cierto número de títulos para gozar del interés, premios y dividendos que estas pueden procurar.

Las operaciones *de especulacion* consisten á la vez en las compras y ventas de títulos, hechas las primeras en vista de volver á venderlos con beneficio, las segundas en vista de comprarlos á mas bajo precio que el en que se debe vender.

Las operaciones de especulacion se subdividen como sigue:

Las operaciones *reales* que tienen por objeto la entrega efectiva y el pago integral, y las operaciones *diferenciales* que se saldan únicamente con las diferencias del precio, es decir que estas no tienen en vista los valores propios, sino la diferencia de precio que haya entre el del dia de la conclusion del negocio, y el del dia del vencimiento.

Pero la operacion *diferencial* propiamente dicha, no existe en la Bolsa de Montevideo por falta de una verdadera cotizacion *oficial* que, en este caso, debe servir de base al arreglo de las diferencias en el momento del vencimiento.

Las operaciones *reales* comprenden las negociaciones *al contado* y las *á plazo*, ó en otros términos, las negociaciones *firmes*.

La negociacion *al contado* es la en que los valores vendidos deben entregarse y el precio pagarse en el mismo momento de la conclusion del negocio.

La negociacion *á plazo* es la en que, al imponer el vendedor la entrega concomitente de los valores contratados, se dá al comprador un plazo señalado para liberarse.

Ambas clases son las que se llaman operaciones *firmes*.

Las operaciones á plazo *firmes*, sea que se refieran á valores de Bolsa ó á cualquiera clase de mercancías, comprenden siempre, ú objetos presentes, ú objetos que el vendedor tendrá que procurarse infaliblemente para entregarlos.

Los objetos están presentes cuando el vendedor los tiene en su posesion;

Están por producirse, cuando el vendedor—aunque interesado por ejemplo en una empresa por acciones—no consiguió todavía la entrega de los títulos á los cuales tiene derecho, ó que el vendedor tiene que procurarse préviamente los objetos de la venta cuando ya existen, pero en otras manos.

El vendedor espera que hasta *el plazo* convenido para la entrega, los precios habrán bajado, y que le será fácil conseguir así un beneficio sobre la compra de los valores que tiene que entregar.

El comprador, al contrario, espera que los precios irán subiendo.

Luego se produce este resultado, que una de las partes pierde precisamente lo que la otra gana, es decir, la diferencia que existe entre el precio de compra y el de venta.

En principio, el vendedor solo compra en el dia de la liquidacion, pero muchas veces tambien él compra antes, cuando piensa por ejemplo que los precios alcanzaron lo mas bajo. En este caso, si al contrario los precios suben, él trata de establecer un término medio, haciendo otra venta mas al mismo plazo, cuyo término medio puede equilibrar ambas operaciones ó dar aun algun beneficio.

En caso de bajar los precios, el comprador es el que hará esa misma operacion pero en sentido inverso.

Las operaciones *firmes* tales cuales se practican en Montevideo, son muy peligrosas, porque la pérdida ó el beneficio son ilimitados, quedando obligadas las partes á sufrir todas las fluctuaciones de la plaza. Se puede ganar ó perder en esas operaciones cantidades fuertes, segun esté la suerte favorable ó adversa.

II.

Vamos á examinar ahora, bajo el punto de vista de la *especulacion*, cuales son los resultados probables de la liquidacion que vá á tener lugar al fin del mes en la Bolsa.

Hay, en número redondo, una suma de $ 4.300,000 de Deuda Interna 2.ª série.

Segun un cálculo de probabilidades, confirmado por datos que tenemos de buena fuente, podemos hacer las siguientes deducciones:

La *Deuda Interna* está mas en manos de 100 personas mas ó menos y cuyas categorías pueden determinarse como sigue:

Hay en manos de ciertas personas que poseen cada una pequeñas cantidades que no exceden de 20,000 $ y que no especulan, un total de	$ 1.000,000
Entre otras personas que habitan el estrangero hay otro	1.000,000
Fuera de la circulacion es decir en manos de depositarios, ó en cuestiones litigiosas, herencias, etc. que hacen los títulos *inalienables*, hay otro	1.000,000
En manos de algunas pocas personas que poseen de 30 á 100,000 $ y que no especulan, hay como	300,000
Total	3.300,000
Queda pues realmente en circulacion apenas	1.000,000

A este millon de circulacion real, agregaremos, para hacer la cuenta gorda, otro millon mas que calificaremos de *millon de abusos de poderes*, porque en presencia del aliciente de un beneficio mas ó menos considerable no faltan mandatarios que se atreven á vender los títulos que no les pertenecen, con la esperanza de poderlos rescatar mas tarde á precio mas bajo.

Contamos, de plano, 2 millones de Deuda Interna en circulacion, incluso el millon de abusos de poderes, cuya combinacion peligrosa puede comprometer mucho á los que se atreven á vender lo que no les pertenece.

Si se entregasen al fin del mes esos 2 millones de $, única cantidad que hay verdaderamente en circulacion, solo se necesitarian $ 1.300,000 en plata para recibirlos.

El dinero es escaso, es verdad, pero segun los cálculos arriba espresados, la deuda es mas escasa todavía. El dinero es una cosa *ilimitada* que se encuentra en otra parte que en Montevideo; para obtenerlo, basta pagar un interés mas ó menos subido, mientras que los títulos de la deuda son *limitados* y que no hay combinacion en el mundo que pueda crear títulos que no existen.

La liquidacion que se aproxima presenta pues los siguientes resultados:

Hay mas de 3 MILLONES DE $ DE DEUDA VENDIDA al descubierto, hasta hoy. [illegible]

Los compradores están prontos y han tomado sus medidas para recibir la deuda comprada.

Solo hay 2 millones en circulacion.

¿Donde los vendedores irán á buscar los 3 millones vendidos?

En esas condiciones no es el precio de 85 p.% que puede resultar de la liquidacion del mes, sino 90 y mas tambien, hasta la par.

No se debe olvidar que aquí pasa hoy lo que sucede en todas las Bolsas del mundo: no seria difícil probar, por ejemplo, que en pocos dias se ha vendido mas trigo que la cantidad cosechada en todo el año, ó mas acciones que la cantidad emitida por la Compañía á la cual corresponden.

Esto se comprende, cuando se sabe que las mismas cantidades se vuelven á vender antes del dia de la entrega, segun el alza ó la baja esperimentada, pasando así de manos en manos, y sucesivamente.

El fenómeno que estamos presenciando en la Bolsa de Montevideo, es el mismo que se observa á menudo en las Bolsas de Londres, Paris, Hamburgo, etc.

En todas partes reina el mismo espíritu de especulacion en los mismos términos y en las mismas formas.

Se trata, pues, para los vendedores, de entregar el trigo que vendieron, y como no hay bastante trigo *disponible* en plaza, tendrán que procurárselo á todo precio. ¡A dónde! Lo ignoramos. Hé aquí la razon porque el precio de 85 p % no es el límite que puede alcanzar la Deuda Interna al fin del mes, y que no sin motivo se puede decir que puede llegar hasta la par.

Mientras tanto, la indecision que reina en la Bolsa se aprovechó últimamente un especulador conocido que compró 200,000 de deuda á 61 con seguridad de hacer un buen negocio, porque el alza es seguro y puede inscribirse desde ya en la pizarra en letras gordas.

¡Buen olfato ha tenido aquel especulador!

Antes de pocos dias, los sucesos justificarán nuestras *previsiones*, y los hechos darán razon á nuestras teorías, porque nuestros argumentos descansan en una base matemática, cuyos datos son irrefutables.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Agosto 23 de 1873.

Habiendo representado el Fiscal de Gobierno y Hacienda el cúmulo de asuntos que se hallan pendientes en la Fiscalía á su cargo, siéndole imposible darles pronto despacho apesar de toda su reconocida contraccion, en el interés del mejor servicio público, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º. Nómbrase fiscal especial al Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo, para entender en todos los asuntos que tengan mas de treinta dias en aquella reparticion y los demás que por las causas espresadas sufrieren igual retardo.

Art. 2.º Asígnase al Fiscal especial la misma dotacion de que goza el titular, imputándose el rubro á eventuales de Gobierno.

Art. 3º. Esta comision durará si antes no cesaren las causas que la motivan, hasta la sancion de la Ley sobre nueva organizacion de los Tribunales, pendiente ante las Honorables Cámaras.

Art. 4º. Comuníquese etc.

ELLAURI
SATURNINO ALVAREZ.

EXTERIOR

Buenos Aires

Agosto 21.

Como ya consta á los lectores, el Dr. Avellaneda presentó su renuncia del cargo de Ministro del Culto, en los siguientes términos:

Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

Al Sr. Ministro del Interior.

El señor Presidente de la República y V. E. mismo conocen cuales son los motivos que me inducen á dejar el elevado puesto que he desempeñado en la Administracion Ejecutiva, desde que principió el período de su existencia constitucional.

Pienso que no hay verdaderamente incompatibilidad moral, como no la hay legal entre el ejercicio de un ministerio Nacional y la posicion que viene á crear á un ciudadano la proclamacion de su candidatura para la primera magistratura de la República. Cuanto mas árduos se hacen los deberes de un puesto, hoy no mayor hay en desempeñarlo con patriotismo y conciencia, sobreponiéndose á cualquier otra mira que no sea la del bien público.

Desde que se inició el movimiento electoral y principió á lanzarse de mi candidatura, puse como nunca conato asíduo, para no dejar que se deslizara en mi conducta como Ministro ningun otro móvil, que no fuese el de merecer honradamente el aprecio de mis compatriotas. Sabe el señor Presidente hasta donde he llevado mi vijilancia sobre este punto, llegando hasta abstenerme de toda injerencia en los asuntos en que pudiera atribuírseme un interés político que fuera personal, como sucedió señaladamente en las deliberaciones concernientes á la Intervencion Nacional en San Juan.

Creo, sin embargo, que es hoy conveniente mi separacion del Ministerio que desempeño. Entramos en una situacion que suele ser peligrosa en pueblos como el nuestro.

Para que la trasmision del mando se verifique como un acto tranquilo y normal en el ejercicio de nuestras instituciones, el Presidente de la República, necesita conservar la paz pública, mantener las situaciones legalmente constituidas en las provincias; y su accion se hallará mas desembarazada y libre, no teniendo en su gabinete la presencia de un Ministro que es al mismo tiempo uno de los candidatos en la lucha electoral.

V. E. me permitirá que por la naturaleza de este documento me repute autorizado para agregar una consideracion de un órden subalterno, porque es personal.

Falta casi un año para la eleccion Presidencial y con mi separacion del Ministerio quiero apartar toda sospecha de ingerencia oficial en los trabajos que promuevan mis correligionarios políticos. *Los* que hemos recibido en esta ocasion el honor de fijar la atencion de nuestros conciudadanos debemos esforzarnos para que se patentice una vez mas en nuestro pais, que el nombre designado por el escrutinio en el dia de los sufragios, es el que verdaderamente aclama la opinion libre de los pueblos.

Con sentimiento profundo de gratitud por la benevolencia con que me han honrado, tanto el Sr. Presidente como mis colegas, y llevando como un alto honor el recuerdo de haber pertenecido á la presente administracion de la Nacion, pido al Sr. Ministro se sirva poner en conocimiento del primero mi renuncia indeclinable del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Me complazco en saludar respetuosamente al señor Ministro del Interior.

N. Avellaneda.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1873.

Acéptase la renuncia que con el carácter de indeclinable presenta del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el Dr. D. Nicolás Avellaneda. Dénsele las mas espresivas gracias en nombre del Gobierno, por sus importantes y prolongados servicios, manifestándole que solo cede al admitir su separacion, á las consideraciones de interés general que invoca en la precedente nota.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO
ULADISLAO FRIAS.

—En la Provincia de San Luis ha penetrado segun telegramas de ayer, una numerosa partida de Indios con intento de saquear los establecimientos fronterizos.

Esta partida compuesta como de doscientos y tantos indígenas se encontraba ayer en el «Lince».

El Gobierno de la Provincia de San Luis se encuentra sin un piquete de Guardias Nacionales con que repeler dicha invasion.

Se han pedido fuerzas á la Comandancia General de las fronteras de Mendoza y San Luis establecida en Villa Mercedes.

—Segun telégramas llegados ayer, se sabe que anteanoche llegó el General Arredondo á la ciudad de San Luis.

Agosto 22.

Uno de los gefes mas caracterizados que tiene á su lado el Coronel Borges, gefe del cuerpo de ejército de operaciones en el Uruguay, ha escrito á un diarista de Entre-Rios una carta de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«En Montiel se ha formado una montonera mas ó menos como de 200 hombres, y solo esperan el momento de que nos aproximemos para presentarse.

«Estos son de la Division de mi mando; dicen que los que los encabezan son Nicandro Zamarre y Juan Velazquez. Estos datos son tomados de un individuo que se vino de Villaguay, que hace diez dias salió de aquel punto, habiendo sido tomado por Benito Benitez, y demorado ocho dias.

«Pasó ayer el Yuquerí, disparándole tiros los que lo persegian.

«Yo soy de opinion que si la causa de nuestra demora es la falta de caballadas, nuestros soldados están acostumbrados á la guerra de recursos y muy fácil es agarrar yeguas y potros en nuestro tránsito, pues estamos con fiebre de ver pasar el tiempo sin resultado alguno. En este sentido desearia algunas plumadas, pues que se sabe por los pasados que están destruyendo todo por donde pasan, y nosotros [illegible] en este punto.

«Los gefes rebeldes que están por estas inmediaciones son Campos, Crisóstomo Gomez, Santos Correa, Querencio, Angel y Cecilio Deron, Antonio Becon, Astargo, Lescano, Arguello y Benito Benitez que recorre el Yuquerí Grande con cuatrocientos hombres y tienen ciento cincuenta infantes y se cree que se reunan todos con Lopez Jordan para pelearnos. Ojalá así sea para que lleven su merecido castigo.

«Es cuanto por este momento tengo que comunicarle, suscribiéndome de Vd. amigo y S. S.

[illegible] *Velazquez.*»

—Se insiste en propalar los mas infundados rumores sobre la situacion actual del Gabinete Nacional.

Quien dice, que el Dr. D. Onésimo Leguizamon será nombrado Ministro de Instruccion Pública, agregándose que este puesto le ha sido ofrecido ya por el Señor Presidente.

Estos afirman que el Dr. Vega, Diputado por la Rioja, ocupará la cartera mencionada.

Aquellos insisten aun en la afirmacion de que será entregada al Sr. D. Eduardo Olivera.

Otros parecen ver una gran crisis ministerial, y agregan, que el Dr. Tejedor presenta su renuncia y que el Señor Sarmiento llamará para reemplazarlo al Comisionado del Empréstito de Obras Públicas Dr. D. Mariano Varela.

Consecuentes con lo que manifestamos en esta misma seccion, podemos asegurar á nuestros lectores que estas son meras versiones y que las cosas continuaban hasta ayer á las seis de la tarde, idénticas á los dias anteriores, dejando en pié nuestros asertos de ayer.

—Los rumores sucesivos que se han propagado sobre una interpelacion del Gobierno Nacional son ya una verdad.

En el Senado Nacional el Sr. Senador Torrent presentó una série de preguntas á las cuales desea que vaya el Gobierno á responder.

Las preguntas á que nos referimos son las que van mas abajo.

Ellas fueron iniciadas por el Sr. Torrent, Senador por Corrientes, y aumentadas por otras que presentaron los Dres. Quintana, Senador por Buenos Aires y Carril, Senador por San Juan.

Preguntas del Sr. Torrent

1.º Si es cierto que el Gobierno de Mendoza ha movilizado la Guardia Nacional de la Provincia, en qué número y porqué causa.

2.º Si es cierto que en la Capital existe tambien el batallon «Mendoza» que hizo la campaña del Paraguay y asistió á la batalla de San Ignacio y si el Gobierno Nacional paga esas fuerzas.

3.º Si es cierto que se han llevado á la misma ciudad de Mendoza 75 hombres de línea sacados de la frontera y con qué objeto.

4º Si es tambien cierto que en la Provincia de San Luis se ha puesto á las órdenes del Gobernador un batallon de 200 plazas, movilizado en Mayo último y con qué objeto se ha hecho esto.

5º Si es verdad, que en la Provincia de Mendoza se han efectuado últimamente numerosas prisiones y qué causas han motivado esa medida.

6º Qué causas han demorado hasta hoy la destruccion de la rebelion y cuáles son las que han impedido á las fuerzas nacionales emprender operaciones decisivas.

7º Qué resultado ha dado, y cómo ha sido cumplida la ley de *estado de sitio* en las Provincias de Corrientes, Santa-Fé y Entre-Rios.

8º Si es cierto que las medidas de rigor empleadas respectivamente por las autoridades de Corrientes y Santa Fé contra la prensa local y contra los ciudadanos se han ejercido en virtud de autorizacion ú órden del Presidente de la República.

9.º Qué motivo tiene el Gobierno para retener preso en esta ciudad al ciudadano D. Plácido Martinez, vecino de la Provincia de Corrientes.

10. Qué medidas se han tomado ó qué órdenes se han impartido para proveer de caballos y ganados á las fuerzas movilizadas en Santa-Fé, Corrientes y Entre Rios.

11. Si el número de milicias movilizadas en Santa-Fé y Corrientes está llenado y cuál es ese número.

Adicion del Sr. Carril:—

12. Si es cierto que tiene movilizados un Regimiento de GG. NN. en la Rioja y otro en San Juan, y con qué objeto; y si están al servicio de los Gobiernos locales.

Adicion del Sr. Quintana:—

13. Si es cierto que en la Provincia de Córdoba existe movilizado un batallon de Guardias Nacionales, el mismo que hizo la campaña del Paraguay; á las órdenes de quién, y con qué objeto.

14. Si es cierto que en la Provincia de Jujuy los encargados del enganche para la remonta del ejército Nacional, han hecho *levas* en la campaña arrebatando hasta menores de edad sin consentimiento de sus padres.

15. Si es cierto que han reducido á prision los Comisarios de Policía que se han rehusado á prestarles ayuda para semejantes atentados.

16. Si es cierto que han rehusado á ponerlos en libertad, á pesar de la requisicion del Gobierno de la Provincia.

17. Si es cierto que han pretendido someter á esos Comisarios á consejos de guerra: en virtud de qué instrucciones han procedido así, y cuáles son las medidas que el P. E. N. ha tomado para castigar esos avances, y para evitar su repeticion.

—Los rebeldes sufren la desercion, al mismo tiempo que las fuerzas del Gobierno acrecen, con los pasados que diariamente llegan á su campo.

Hé aquí el telégrama que ha recibido ayer el Presidente de la República y que anuncia nuevos pasados:

Paraná, 21 de Agosto.

Al Exmo. Señor Presidente de la República.

Acaba de llegar al campamento un abanderado con bandera y diez individuos de tropa. Leiva está del otro lado del Espinillo sufriendo gran desercion por todas partes.

M. de Gainza.

—Se decia ayer en algunos círculos de esta capital, que las negociaciones con el Paraguay, que se gestionan actualmente en la Asuncion, habian fracasado.

Es este un rumor bastante grave, y consecuentes con la seriedad de nuestras columnas, nos limitamos á consignarlo, sin poder decirle al lector nada sobre su veracidad.

Ayer mismo ocurrimos á fuentes oficiales, pero no obtuvimos ninguna luz al respecto.

Un diario de la tarde aseguraba ayer lo mismo en un telégrama del Rosario que se referia á noticias llevadas á esa ciudad por el vapor *Edward Everett*.

—Un colega de ayer á la tarde registra la siguiente narracion:

Ayer un italiano llamado José Cariboni ha perpetrado un crimen en una fonda de la Seccion 11, situada á inmediaciones del Hospital de hombres.

Este Italiano era pensionista en la referida fonda. Esta pertenecia á un matrimonio de la misma nacionalidad que aquel.

Habian pasado ya varios meses sin que Cariboni hubiese pagado la mensualidad establecida por la mantencion que se le daba.

Por esta razon, los dueños del establecimiento no querian continuar dándole de comer.

Ayer, como á las cuatro de la tarde, se presentó Cariboni á la fonda. Pidió en el mostrador una copa de licor, pero la muger del propietario de la casa se la negó terminantemente, dándole la razon de que no habia cumplido con sus compromisos, puesto que debia aun varios meses de pension.

Entonces Cariboni se exasperó sobre manera, é insultó á la muger del modo mas grosero y soez que el lector pueda imaginarse.

Al ruido que esto producia, acudió el propietario de la fonda que á la sazon se hallaba en una de las piezas interiores, y como era consiguiente trató de echar á la calle al insolente deudor. Negóse terminantemente á abandonar la fonda, y sacando un puñal infirió al fondero dos horribles puñaladas en el vientre, dirigiéndose en seguida á la muger, ó hiriéndola tambien con el mismo puñal.

El criminal huyó en seguida.

Una persona relacionada con las víctimas dió parte á la Policía de este suceso.

Buscaron á los médicos del departamento para que practicasen la primera cura, pero no los hallaron. Tuvieron que llamar al Dr. D. Jacobo de Tezanos Pintos, que vive por esas inmediaciones, el cual cosió las heridas de aquellos infelices, uno de los cuales,—el dueño de la fonda,—habrá muerto ya, pues la gravedad de su estado hacia creer no se salvase.

El criminal fué capturado esta mañana por el Sr. Comisario de la misma Seccion en que se perpetró el hecho.

Hoy mismo fué trasladado á la cárcel pública.

Paraná

Leemos en *La Prensa* del 22:

Ayer recibimos noticias de esta plaza, cuartel general del cuerpo de ejército en operaciones sobre la costa del Paraná.

La carne es escasa y cara. La arroba no se puede obtener por menos de tres ó cuatro pesos, bolivianos.

La plaza sigue atrincherada con fosos, cañones en las boca-calles y puentes levadizos.

En los corrales, ó sea á veinte cuadras de la plaza, existe otra posicion atrincherada sostenida por un cuerpo de línea.

Las avanzadas de nuestras fuerzas alcanzan hasta una y media y dos leguas de la plaza sin hallar enemigos.

De las fuerzas del caudillo Leiva nada se sabe aunque se cree que se hayan reconcentrado, buscando la incorporacion de Lopez Jordan.

En todo el Departamento, segun datos de los pasados, han quedado muy pocos ganados, pues la rebelion los reune é interna, especialmente al ganado vacuno.

GACETILLA

Naufragio—De Rio Janeiro comunican que el 12 del corriente, como á las 9 de la noche, el vapor francés *Bourgogne* echó á pique en la altura de Punta Negra al patacho brasilero *Feliz Union* que habia salido del puerto de Cabo-Frio y era propiedad de los Sres. Barros y Ferreira del mismo puerto.

El patacho llevaba á su bordo 15 personas, de las cuales perecieron 11 entrando en este número el pasajero Dr. Cardoso, su mujer y cinco hijos de menor edad. Los salvados fueron dos marineros y un individuo farmacéutico de Iguaba, llamado Rola, perdiendo este 3,000 $ en dinero.

Un hijo del Dr. Cardoso, de edad de 10 años (dice un marinero de los salvados) consiguió salvarse agarrándose á una tabla; luego que avistaron el vapor se hicieron hácia tierra para desviarse de él, pero hasta ahora el niño no apareció.

De á bordo del patacho se gritó mucho y muchas veces tocaron el pito y á nada de esto el vapor atendió.

Hubo grandes perjuicios para los negociantes de Cabo-Frio y de la villa.

El patacho iba de Cabo-Frio para Rio Janeiro.

Estafa á un candidato—Un diario de Buenos Aires, narra del siguiente modo la estafa odiosa de que acaba de ser víctima el Dr. Avellaneda, candidato á la presidencia de la República Argentina.

El Jueves á medio dia se presentó en su casa un individuo de regular porte, fingiéndose ayudante del Coronel Roca.

Le manifestó que debiendo partir para el Interior, donde iban á causar mucha mas sensacion que aquí los últimos sucesos del Gabinete, deseaba conocer de una manera exacta los antecedentes de ellos para satisfacer la curiosidad de los hombres políticos que lo interrogasen.

Con el fin sin duda de inspirar mas confianza, entró en consideraciones sobre el punto aparentando estar de acuerdo con las ideas del partido que defiende la candidatura del Dr. Avellaneda, y concluyó ofreciendo á este señor sus servicios para conducir las cartas que deseara encomendarle.

Como esto requeria algun tiempo, le dijo que no tenia inconveniente en volver mas tarde, ó esperar los momentos necesarios.

El Dr. Avellaneda aceptó llanamente este último ofrecimiento, y escribió en su presencia dos cartas, una para el Coronel Roca y otra para el gobernador de San Luis, las que no tuvo inconveniente en entregar al visitante por cuanto no tenia que escribir nada que mereciese reserva, razon por la cual no podia ocurrirle desconfiar del conductor.

El individuo se retiró siempre haciendo presente su buena disposicion y deseos de ser útil.

El estafador habia llenado su objeto.

Una vez en la calle parece que ha entregado copias de ellas á partidarios contrarios á la candidatura del Dr. Avellaneda.

Por la noche los originales eran ofrecidos á venta en algunos centros políticos.

Como se vé, á mas del precio por la consumacion de un hecho tan odioso, el violador de la correspondencia, trataba de lucrar por su cuenta con el mismo cuerpo del delito.

Varias personas á quienes este fué ofrecido, lo rechazaron indignadas hasta que el estafador dió con el Sr. Roldan, que aunque contrario al Dr. Avellaneda en política, le conserva una especial amistad. Ese señor cumpliendo ante todo con los deberes del amigo, le compró las cartas y fué inmediatamente á entregárselas al Dr. Avellaneda, delante de varias personas que se hallaban en su compañía.

Se nos dice que el Dr. Avellaneda piensa publicarlas, porque el hecho de haber sacado copias de ellas podia hacer suponer que encerraban algo que pudiera desfavorecerle, y quiere así mostrar la limpieza hasta de sus actos mas íntimos en cuestiones electorales.

Villa Colon—Hoy y mañana 25 como está anunciado, rematará Previtali porcion de importantes solares en esa linda localidad.

No debe olvidarse que el remate empezará á las 12 en punto y que será precedido de un abundante almuerzo.

Los detalles sobre este remate se encuentran en la seccion de avisos.

Una carta del Sr. Calvo—El eminente publicista D. Cárlos Calvo ha dirigido desde Paris una carta al Sr. D. Palemon Huergo, Presidente de la Comision Nacional de bibliotecas populares en la República Argentina, anunciándole la remision de numerosos volúmenes de algunas obras importantes de su Biblioteca particular con destino á las Bibliotecas populares, ofreciéndole ademas otro regalo para las mismas de un ejemplar de sus obras.

Hé aquí algunos párrafos de la carta á que nos referimos.

«Agradezco á Vd. las dos publicaciones del *Boletin de las Bibliotecas Populares*, cuya presidencia le hace el mas alto honor y lo felicito muy cordialmente por haberse consagrado con tanto talento y patriotismo á uno de los ramos que darán mas aliento al desarrollo de la prosperidad de nuestra querida patria.

«Yo que tambien deseo contribuir en mi modesta esfera al éxito de tan laudable propósito le envio el conocimiento y la lista de las obras que he tomado de mi biblioteca y que le ruego les dé el destino que juzgue tambien mas conveniente. Le ofrezco ademas gratuitamente, un ejemplar de todas mis obras que estén agotadas, para cada una de las Bibliotecas populares de la Nacion, y solo espero que me avise el número de estas para hacer la remesa.

«Jamás me he sentido tan satisfecho de mi orígen argentino como al leer la parte del mensaje del Presidente Sarmiento que se refiere al estado actual de la instruccion pública.

«El Gobierno que ha sabido darle tal impulso se ha ilustrado y la historia ha de colocarle muy arriba de los que le han precedido.»

Movimiento de la Tesorería—Durante la semana que concluye hoy ha tenido la Tesorería General de la Nacion el siguiente movimiento:

Entradas	$ 30.996 69
Salidas	16,513 70
Existencia	$ 14,482 99

Revolucion filosófica—Como se verá por el siguiente aviso que se nos envía para publicar, se presenta en el campo de la ciencia filosófica un adalid dispuesto á trabar descomunal batalla con el primero que se presente á sostener oralmente, que el error no es la esencia de la verdad.

El nuevo paladin filosófico como los héroes de la edad media, alzada la visera y afirmándose en los estribos de sus argumentos desarrollados por la via *silogística en el terreno de la metafísica*, arroja el guante á los filósofos, retándolos de la siguiente manera:

El cosmopolita que suscribe, recien llegado á esta culta y heróica Capital, promete probar y sostener oralmente: en el terreno de la Metafísica y en via silogística, — QUE EL ERROR ES LA ESENCIA DE LA VERDAD.

Desde luego, pues, arroja el guante al que se tenga por Filósofo, y sin ánimo de herir las susceptibilidades de nadie, no tiene inconveniente, antes al contrario lo desea, poner en juego la VICTORIA bajo cualquier apuesta convencional.

Bernardo Miranda.

Secretaría del Instituto—Por disposicion del Sr. Presidente se invita á los Sres. miembros del Instituto para que se dignen acompañar al Superior Gobierno en el Te-Deum que se efectuará el 25 del actual en la Iglesia Matriz, en celebracion del aniversario de la Declaratoria de la Independencia de la República.

El cortejo oficial se reunirá á las 12 1/2 en la casa de Gobierno.

Montevideo, Agosto 23 de 1873.

El Secretario.

La Sra. Escalante—Esta artista recien contratada por la empresa del Teatro de Solís, fué invitada á desempeñar el rol de Siebel en la ópera *Fausto* que es la escogida por la Comision del Teatro de Solís para la funcion de mañana 25. La Sra. Escalante resistió cuanto humanamente le fué posible, tomar parte en dicha ópera por saber que la habia dado ya la Sra. Cuero, pero han sido tantos los empeños que se han hecho y tales las consideraciones que se han hecho valer, que no ha tenido al fin mas remedio que ceder y prestarse á desempeñar el papel de Siebel, secundario é ingrato.

La delicadeza y sentimientos de compañerismo artístico en que la Sra. Escalante fundaba su resistencia á tomar parte en la ópera *Fausto* la honran altamente y la hacen acreedora á la benevolencia y simpatía del público.

Fortuna segura—La fiebre rematadoril que se ha desarrollado en lo que respecta á la venta de terrenos, nos ha contagiado hasta el punto de no poder mirar con indiferencia el anuncio de una nueva ocasion para adquirir magníficos pedazos de tierra en los alrededores de la ciudad.

Nos sucede con los remates de terrenos lo que al goloso rapaz que contempla chupándose el dedo y haciéndosele agua la boca, los ricos dulces que ostentan los escaparates de la Confitería Oriental.

Pero vamos al grano y espliquemos el título de esta gacetilla.

Es de pública notoriedad que la magnífica situacion en que se hallan los terrenos de la Aguada en la quinta conocida por de Herrera y Obes pertenecientes á la Sociedad de la Playa, atrae una gran concurrencia cuando se anuncia algun remate de los solares en que está fraccionada, así como que los compradores han salido siempre contentos pues los rematadores cumplen religiosamente, vendiendo el área prometida sin merma alguna y al mejor postor como lo anuncian.

Esta es la razon por la cual ha habido remate en el que el precio de algunos solares aumentaba sobre los otros en una diferencia de seis á siete reales por vara.

No hace todavía un año del dia que se efectuó el primer remate en esa magnífica localidad y aquellos que tuvieron la fortuna de comprar entonces encontrarian hoy fácil colocacion para sus terrenos cuadruplicando el capital empleado, y esto que parecia en esa cercana época un fenómeno, se repetirá seguramente hoy, porque es innegable la superioridad de esos solares por su magnífica situacion y el gran porvenir que les está reservado en breve tiempo.

Esos terrenos están llamados á ser el centro de una nueva poblacion, por dos razones especiales entre las muchas que deben llamar la atencion de los especuladores:

1º. Por la importancia que les dá la gran estacion del ferro-carril á Pando situada en el mismo centro de ellos.

2º. Porque desde el 7 del entrante pasará por uno de sus frentes el tren-via del Paso de las Duranas, aumentando la animacion que ya existe en esa localidad.

¿A quién, pues, que tenga dinero, no le halaga tan seductora perspectiva?

Solo al que ignore que hoy y mañana 25 á la 1 1/2 de la tarde, se venderán por Miguel de Pino y Ca. esos solares.

El crédito justamente adquirido de que goza este rematador es prenda segura de que cumplirá como siempre esta vez, vendiendo sin gurupíes á todo precio, cualquiera que él sea, como nos consta que lo ha ordenado la Sociedad vendedora.

Hoy y mañana 25 á la 1 1/2 de la tarde empezará el remate de dichos solares.

Quinta Zamayuga—Las hermosas quintas conocidas por este nombre y que últimamente pertenecieron á D. Felipe H. Lacueva ubicadas en el camino de Punta Carreta por cuyo frente pasa el Tramvía del Este, se rematarán mañana 25 del corriente á las 12 en punto, al mayor postor, por los martilleros Miguel de Pino y Ca.

Recomendamos la compra como base de una especulacion segura, por la magnífica posicion cerca de los baños de mar de la playa Ramirez, y con frente á los terrenos que están llamados á ser frente al nuevo puerto de Mr. Tuson.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Agosto 23 de 1873.—La Cámara se reune el Miércoles á las 6 1/2 de la tarde, para dar cuenta.—*Missaglia.*

Las fiestas de mañana—Como se verá por la Orden General de ayer que publicamos á continuacion, las fiestas en celebracion del aniversario de la República tendrán lugar con todo esplendor.

Hé aquí la Orden General:

Art. 2.º Debiendo tener lugar el dia 25 del corriente mes un solemne *Te-Deum* á la 1 del dia en la Iglesia Matriz en celebracion del 48º aniversario de la Independencia del Estado y al que asistirá el Exmo. Sr. Gobierno asistido de todas las Corporaciones, el E. M. G. con autorizacion superior dispone: 1.º el regimiento de artillería con tres baterías de tren volante y los batallones 1.º 2.º 3.º y 4.º de Cazadores formarán á las 12 1/2 en la calle del Rincon prolongándose hasta la de Ituizaingó con frente á la Iglesia Matriz en batalla sobre la izquierda de la espresada calle apoyando la artillería la cabeza en la de 25 de Mayo y los batallones por su órden numérico.—2º Concluido el *Te-Deum* los cuerpos desfilarán en columna de honor por el frente del Cabildo en cuyos balcones se encontrará el Exmo. Gobierno—3º Nómbrase para mandar la parada al Sr. General D. José R. Villagran llevando para ese acto de Ayudantes al sargento mayor graduado D. Máximo de los Santos, capitan D. Nicolás Dardas y teniente 2º D. Avelino Delgado—4º La fortaleza de San José hará tres salvas; una á la salida del Sol, otra á medio dia y la tercera á la puesta del Sol, manteniendo durante el dia lo mismo que los demás cuarteles izado el pabellon nacional—5º Todos los Sres. Gefes y oficiales del E. M. G. vestidos de *gala* concurrirán á las 12 1/2 del dia para acompañar al Exmo. Gobierno á la Iglesia Matriz—6.º El regimiento de Artillería pondrá á órdenes del Sr. General, nombrado para mandar la Parada, un clarin y dos ordenanzas á caballo—7.º El Teniente Coronel graduado del E. M. don Pedro Sagrera, queda encargado de dirigir el ceremonial por el Ramo Militar.

3º. Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fecha se comunica á este E. M. G. lo siguiente:—El Gobierno con fecha de ayer de acuerdo con el dictámen del Sr. Auditor de Guerra ha tenido á bien ordenar se sobresea en la causa que se le seguia al Teniente 2º del E. M. P. D. Tomás V. Olivera quedando por compurgada la falta que este habia cometido con los dias de arresto que ya lleva sufrido y que en tal concepto prévia amonestacion y apercibimiento que para el caso de reincidencia le hará el E. M. G. —Lo que se comunica á V. S. para que se sirva ordenar sea puesto en libertad—Dios guarde etc.—*Eugenio D. Fonta*—Sr. Coronel Graduado, Gefe interino del E. M. G. D. Juan M. de la Sierra.

Doble folletin—Con este número recibirán nuestros lectores un doble folletin en hoja suelta.

De esa manera iremos salvando la dificultad en que nos coloca á veces la falta de espacio, obligándonos á eliminar el folletin del cuerpo del diario.

El lector no se perjudica.

Mortalidad—Dia 23: Ramon Ramayo, español, 45 años, casado; Josefa Blanco, oriental, 16 dias; Rosa Rezzonico, oriental, 8 meses; Colomba Navarra, italiana, 73 años, viuda.

El Cable eléctrico—Por los diarios recibido ayer del Brasil, sabemos que allí tambien habia empezado á tenderse el cable que debe ligar estas regiones con las del viejo mundo.

El *Jornal do Commercio* dice á este respecto lo siguiente que le escriben de Pernambuco:

Comenzaron ayer 9 de Agosto los trabajos para la sumersion del cable sub-marino que nos unirá en breve á Paris.

Colocado éste en una lancha en la parte estrema del cabo que debia ser atada en tierra, fué la embarcacion remolcada por dos pequeños vapores del arsenal de marina hasta el próximo istmo, entre las fortalezas de Brum y Buraco, enfrente de la casa que servia de laboratorio, y que el gobierno ha puesto á disposicion de la compañía para que sea el sitio donde debe amarrarse el cabo.

Una estremidad del cable fué tirada desde dentro de la lancha y sumerjido instantáneamente.

Despues volvió la lancha para el vapor *Hooper*, y de este fué lanzado al agua. Se vió que á las 3 horas estaba concluido sin el menor contratiempo.

Hoy parte el vapor *Hooper* á dar pronta ejecucion á su mision que es la de ir sumerjiendo el cable hasta Pará. Le acompaña la corbeta *Paraense*.

Está pues realizada la primera parte de tan importante empresa.

Aquí llegó el dia 9 el Sr. James Gordon agente de la Brasilian Submarine telegraph Company Limited, encargado de la construccion del cable telegráfico submarino que ha de ligar á Lisboa con Recife.

El Sr. Gordon viene á preparar lo necesario para el recibimiento del cable que antes de seis meses debe llegar.

Salió anoche la corbeta *Vital de Oliveira* con destino á Rio Janeiro, á fin de sondear la costa para proceder inmediatamente á la colocacion del cable telegráfico del Sud, para cuyo fin vá una comision de injenieros ingleses.

Disposicion militar—El E. M. G. ha dictado la siguiente órden, segun parece en prevision de que algunos de los gefes y oficiales á que se refiere, hayan ido á tomar participacion en los sucesos de Entre-Rios:

MESA CENTRAL.

Montevideo, Agosto 23 de 1873.

En el plazo improrogable de *treinta dias* contados desde la publicacion del presente, comparecerán en este E. M. General á justificar *personalmente* su existencia los señores gefes y oficiales que á continuacion se designan; bajo apercibimiento de resolverse lo que corresponda en caso contrario.

Sargento Mayor:—D. Laureano Ereñú—Filisberto Melo.

Sargento Mayor graduado:—Domingo Rebales.

Capitan:—José Mármol—Federico G. Daner—Pedro Lino Pacheco—Ramon Aguilar—Pablo A. Imiscay—Adolfo Olivera—Mariano Peñaloza.

Ayudantes Mayores—D. Nicolás Hernandez, id id D. José M. Alvarez, id id D. Nemecio Soria, id id D. Jesus M. Rodriguez, id id D. Leon F. Schofinthy.

Tenientes 1º—D. Zoilo Segovia, Lorenzo Silvero, Francisco Arce, Pantaleon Ocampos, Dionisio Iglesias, Gervasio Santa Cruz, José M. de los Santos, Pedro Mendez, Juan N. Larroza, Joaquin Cabral, Mateo Fernandez, Luis Martinez, Nicolás Clavijo, Luis A. Gomila.

Tenientes 2.º D. Avelino Quiros, Severo Sanchez, Adolfo Cabrera, Ambrosio Sandez, Ignacio Ballesteros.

Subtenientes. Manuel de los Santos, Mamerto Cruz, Sinforiano H. y Como, Estanislao Gonzalez, Emiliano Caraballo, Doroteo Libaros, Juan M. Diaz, Pedro Alberasturi, Godofredo Birhenfiel, Florencio Olivera, Julio Dueco, Cárlos Perella.

Por órden del Gefe del E. M. G.

Cayetano Bover.
Teniente Coronel Graduado.

Para el Casino—Ayer se recibió en este círculo el siguiente telégrama:

Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.

El mercado está flojo.
Dinero escaso.
Cédulas Hipotecarias 87 3/4 p. %
Fondos públicos 78 1/2 p. %
Cambio 48 3/4.
Suspendió ayer pagos un almacenero, por valor de 2 millones.

Para el próximo número—La falta de espacio nos obliga á postergar una interesante correspondencia de Minas y una solicitada del Sr. Formoso contestando á la que publicaron *La Tribuna* y *El Ferro-Carril*.

El bergantin «Mixtel»—El casco de este buque inglés naufragado en la costa de Garzon, fué adquirido en remate público por el Sr. Pealer. [illegible]

Ayer se presentó á la Capitanía con el boleto de compra, á fin de tomar posesion de su propiedad.

Como se sabe, el cargamento de este buque fué salvado por una goleta.

Sorteo de Jurados—El Mártes tendrá lugar el sorteo de Jurados para el juicio de calificacion en el de imprenta promovido por el coronel Ximenez contra D. Calixto Olmedo.

Ramirez y Nebel hijo—Martillo en mano y decididos á adjudicar al tercer «no hay quien dé mas», unos magníficos terrenos en el Paso del Molino, se hallarán hoy á las 12 1/2 del dia en esa localidad, los rematadores Ramirez y Nebel hijo.

Esos amigos que se acreditan cada vez mas por su actividad en el desempeño de las comisiones que se les confía, no ofrecen asado con cuero ni siquiera media butifarra á la concurrencia, pero en cambio justificarán lo que anuncian, vendiendo por lo que den los terrenos anunciados en remate.

[illegible]—No se asuste el lector. La justicia humana impuso ya su castigo al hombre que hizo célebre su nombre por la enormidad de sus crímenes.

Queremos referirnos á una exhibicion que se va á hacer hoy y mañana en el teatro de Cibils de la cabeza de este desgraciado.

Nos dicen que el arte ha conseguido hacer de ese espectáculo uno de los mas conmoventes y aterradores, tal es la propiedad con que se ofrece al público y como para todo hay gustos en este mundo, lo anunciamos á los que quieran aprovechar la ocasion, sin envidiarles las emociones que puedan esperimentar con ese espectáculo.

El Dr. Lavandeira—Desde ayer se ha separado de la Redaccion de la *Revista Mercantil*, el Dr. D. Francisco Lavandeira.

Así lo anuncia el director de ese diario, al publicar una carta en la que el Sr. Lavandeira manifiesta que consideraciones pura y simplemente personales le obligan á tomar esa determinacion.

Varias noticias—La Sociedad Italiana de Mútua [illegible] disertará el Sr. Anfossi sobre el tema *Giuseppe Garibaldi el 10 de Noviembre de 1848 en Roma*. [illegible]

—El 25 á las 4 1/2 de la tarde, [illegible] en la cuerda en la plaza Independencia el equilibrista Oriental Manuel Rosas [illegible]

—El Sr. Abella [illegible]

CAMPO NEUTRAL

«Dejadme vivir y morir entre flores».—Dijo en amarguísima lamento. Esto puede ser difícil, pero si pocas personas padecen una vida más estúpida de flores. Pueden ser embargo, regalar el abanico de una señora, o de una figurante en una comedia nueva. Ningún florista entusiasta en un matadero, que el que vende flores en la Plaza de Toros, o en el Circo Price, Parada de Monty y Lozano. Cada boleto cuesta dos pesos cincuenta centavos, y cada ambulante, y cada empresa nueva no conoce cansino ni descanso. Los ramos son enormes—Dicen ellos—Pero no son más que algunas margaritas, que valen poco y cuesta menos. Y en cada función hay que hacer tres o cuatro salidas, por todo lo cual, por mi día con por mi noche, no gano menos de cinco pesos. Y si los empresarios al observar que les pagan cada Función Flores, les dan menos, no hay que decir que, New York—esta grabado de rodillas en el vidrio de mi ventana—Sin ningún objeto.

Qué diferencial—El Teléfono de Barry Sons nace el jefe normalmente—Ninguna otra propiedad puede demostrarlo—El teléfono de Barry demuestra del mismo la fija y fuerte—Ninguna otra propiedad puede ser tan fuerte como el teléfono de Barry hace el jefe sano y joven—Ninguna otra propiedad puede ser tan confiable.

Villa Colon—Todo el mundo debe saber que pasajeros pueden ir y regresar en el mismo tren—Los pasajeros de Villa Colon pueden ir y regresar en el mismo día, sin de tren, para que el cambio de estaciones no les cause molestia—Los trenes de Villa Colon hacen estaciones en todas las estaciones de Villa Colon con motivos fundados, y entre ellos, por haber pasajeros para bajar o subir—Los trenes de Villa Colon están al servicio de la república empleando en ellos a los mejores empleados de todos los tamaños en pasaje y piensan que el mundo practicará el mismo—Los trenes de Villa Colon salen de la plaza del Alcalde Ordinario cada hora—El Pino es redondo—Los trenes de Villa Colon salen de la plaza y el tiempo de la aparición de su elección—y con mas razón en el mismo—Los trenes fabricantes de que hay de existir están para reemplazarlo; pero la Plaza de la parte que hay en Villa Colon fue llamada aquí en Julio de 1855 para recibir cuentas al Alcalde ordinario de Villa Colon, y que el resto pesa aquí en la circel pública en Ver—Cuando en Diciembre de 1861 por todos recibidos por el pueblo salida y patentes y no para los, a la de aprobar para nuestro, y para que ahora abrir por vía de la prensa y pidiendo la idea alcalde del pueblo, en el distrito—Ahora que la pena actualmente para probar—en un mes en la de la aprobación de la elección de Marzo—en la elección como Alcalde Ordinario de Villa Colon Palmira.

8525 *Andrés B. Guerrero.*

Teatro Principal

Sr. Director de El Siglo:

Sírvase publicar las siguientes líneas y le agradecerá S. S.—*Carlos Irujo.*

A D. Manuel A. Salto.

En el periódico «Siglo» contestará la carta que con su dirección se sirvió dirigirme en los términos siguientes:

Madrid 24 de Agosto.—Si no desea usted ser molestado, por cosas sin palabras, cada vez que sus palabras y acciones puedan ofender a personas, apenas de salir la carga lea con detenimiento esta carta dirigida a usted.

Ud. el 25 DE AGOSTO DE 1873 174 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

Compañía Lírica Italiana

HIMNO NACIONAL se toca la Compañía, se pondrá en escena la Ópera

FAUSTO

A propósitos intereses de la Comedia Doctrina la Compañía en la Ópera Lucrecia Borgia.—A las 8 en punto.

Precios—Palcos altos, palcos y butacas, 12 id. Delantera de Lunetas de Palcos 8 id. Delantera de palcos, 7 id. Entrada general 1 id.

TEATRO CIRCO

DOS ÚNICAS Y VARIADAS FUNCIONES

Domingo 24 y lunes 25 de Agosto

Y variadas en las demás representaciones por

MANUEL DONATO

SOLICITADAS

Madrid 24 de Agosto de 1873.

Sr. Redactor de El Siglo.

En un diario de hoy aparece inserto erradamente un anuncio de «Sociedad» en nuestro nombre, que no ha sido publicado.

Pero los avisos judiciales han de publicarse como se han dispuesto en la ley, y por consiguiente en los periódicos designados, que no es el Absolutista.

Hemos de hacer presente, en desagravio nuestro, que la empresa, pues somos un pobrete, cada uno de los periódicos y nosotros, publicamos los avisos judiciales, aparte de todo lo exigido por el gobierno en su decreto de 1869.

Madrid 24 de Agosto de 1873.

Antonio Pérez y Gómez.

Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Antonio Ramón Ramírez, que por sí y como apoderado de D. Ramón Ramírez, vecino de esta villa, se ha presentado en el juzgado de primera instancia de este partido en 21 de Julio último, pidiendo se le declare dueño de una casa situada en la calle de Fuencarral, número 14 de esta villa, que linda por la derecha entrando con la de Don Antonio Ramírez, y por la izquierda con la de Don Pedro Palmira.

Madrid 23 de Agosto de 1873.

Andrés B. Guerrero.

Teatro Principal

Sr. Director de El Siglo:

Sírvase publicar las siguientes líneas y le agradecerá S. S.—*Carlos Irujo.*

A D. Manuel A. Salto.

En el periódico «Siglo» contestará la carta que con su dirección se sirvió dirigirme en los términos siguientes:

Madrid 24 de Agosto.—Si no desea usted ser molestado, por cosas sin palabras, cada vez que sus palabras y acciones puedan ofender a personas, apenas de salir la carga lea con detenimiento esta carta dirigida a usted.

Ud. el 25 DE AGOSTO DE 1873 174 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

Compañía Lírica Italiana

HIMNO NACIONAL se toca la Compañía, se pondrá en escena la Ópera

FAUSTO

A propósitos intereses de la Comedia Doctrina la Compañía en la Ópera Lucrecia Borgia.—A las 8 en punto.

Precios—Palcos altos, palcos y butacas, 12 id. Delantera de Lunetas de Palcos 8 id. Delantera de palcos, 7 id. Entrada general 1 id.

TEATRO CIBILS

DOS ÚNICAS Y VARIADAS FUNCIONES

Domingo 24 y lunes 25 de Agosto

Y variadas en las demás representaciones por

MANUEL DONATO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

SEGUNDA PARTE

ALTA PRETRIBUTARIOS

Se advierte que el plazo de presentación para el Registro de la Propiedad de los títulos de adquisición de bienes inmuebles, derechos reales y censos, que se hallan sujetos á pago de derechos de hipoteca, y que no hayan sido presentados en el Registro de la Propiedad de este partido, vence en 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados en el cumplimiento de este precepto legal, pueden acudir á la oficina del Registro de la Propiedad de este partido, situada en la calle de Fuencarral, número 14, cuarto principal, donde se les facilitarán los impresos necesarios para la presentación de títulos.

Madrid 23 de Agosto de 1873.

El Registrador, Andrés B. Guerrero.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de Zarzuela

LISTA DE LOS ARTISTAS

Que componen la compañía de zarzuela que ha de funcionar en San Felipe

Maestro y Director

D. RICARDO SANCHEZ ALLÚ

Primeras tiples	*Primeras tiples cómicas*
SOTA, Pepita GARCÍA	SOTA, Rosario LANDA
Segundas tiples	*Segundas tiples cómicas*
D. FEDERICO ASTORI	D. ROGELIO LANDA
D. ATANASIO SOLANO	D. ATANASIO SOLANO
Tercera tiples	*Primeros actores*
D. RICARDO SANCHEZ ALLÚ	D. ROQUE VILLAREAL
D. TOMÁS CELMAN	*Segundos actores*
Primeros graciosos	D. CARLOS LARRETA
D. GABRIEL CASTRO	*Segundos graciosos*
D. FRANCISCO ARRARAZ	D. ANDRÉS CUEVE

Director de escena, D. Francisco Arrarás.

El resto de actores y chalderos en de 21 personas.

La primera función tendrá lugar el sábado 23 del corriente.

No alice un abono de diez y seis funciones con un dire por cierto de rebaja, para cuyo efecto la boletería estará abierta todos los días desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se advierte además después de la tercer función que de la compañía.

PRECIOS.—Palcos de—Lunetas 1o—Cazuelas 10 cts.—Entrada á la platea y palcos 1r—11 de entrada 50 cts.—Entrada á la delantera de palcos 1r—Entrada general 12 cts.

El empresario que suscribe espera que el público Matritense, premiará los esfuerzos que hace por complacerle. *Juan Berenguer.*

GRAN ESPOSICION DE Figuras de cera

EN EL SALON CONTIGUO AL TEATRO CIRCO

Calle de Fuencarral esquina Barrio Nuevo

HOY — Gran novedad — HOY

A fin de las Diputaciones Provinciales exhibición se presentará por primera vez en España el célebre Mr. Blondin, el 24 de Agosto de 1873. A la Plaza que representa este célebre artista, que ha de ejecutar en la cuerda floja los ejercicios que tanto le han hecho célebre en todas las plazas de Europa, y que ha de ejecutar en la plaza de toros de esta corte en la función que tendrá lugar el día 24 de Agosto de 1873.

Esta plaza tiene 1,000 pies de longitud, 50 de altura y 50 de anchura.

Mr. Blondin ejecutará los ejercicios siguientes:

1.º Atravesará el Niágara, montado en una bicicleta.

2.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un hombre.

3.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina.

4.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

5.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

6.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

7.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

8.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

9.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

10.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

11.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

12.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

13.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

14.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

15.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

16.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

17.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

18.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

19.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

20.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

21.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

22.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

23.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

24.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

25.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

26.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

27.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

28.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

29.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

30.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

31.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

32.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

33.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

34.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

35.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

36.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

37.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

38.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

39.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

40.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

41.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

42.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

43.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

44.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

45.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

46.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

47.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

48.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

49.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

50.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

51.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

52.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

53.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

54.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

55.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

56.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

57.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

58.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

59.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

60.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

61.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

62.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

63.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

64.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

65.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

66.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

67.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

68.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

69.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

70.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

71.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

72.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

73.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

74.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

75.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

76.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

77.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

78.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

79.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

80.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

81.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

82.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

83.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

84.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

85.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

86.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

87.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

88.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

89.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

90.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

91.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

92.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

93.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

94.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

95.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

96.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

97.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

98.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

99.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

100.º Atravesará el Niágara, llevando en sus espaldas un saco de harina, y en el trayecto se parará en medio de la cuerda, y encenderá una hoguera, en la cual cocerá un huevo, que comerá después.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Monterideo, Agosto 23 de 1873.

2000 $ oro por el mes.		
20 onzas oro, para el mes.		
10 id. id. id.		
5 id. id. id.		
2 id. id. id.		
1 id. id. id.		
Del 1 al 15 del mes.		
20 onzas oro, para el mes.		
10 id. id. id.		
5 id. id. id.		
2 id. id. id.		
1 id. id. id.		

Mueblería y tapicería—Calle 25 de Mayo nº 229. En dicho establecimiento se hallará un surtido de muebles de todas clases, y se encargan desde la 1.ª hasta la más rica.

Ventas á precios módicos.—Se compran y se cambian muebles nuevos y usados como mandados en confianza.

Para bailes, banquetes etc.—Se alquilan juegos completos, sillas, mesas, mesas de centro, etc. 4299

Hollister—Los hollisters más baratos que hay en hoy se han recibido en hollisters en venta en la Gran Bodega de Comercio. Hay el surtido del Mundo—No hay con en Montevideo que pueda ser igualado de los precios que se ven en la Gran Bodega. En la misma se encuentra un surtido de vinos de primera calidad y á precios tan bajos que no puede dejar que nadie sin que no pase.

Para pasajeros—El vapor nacional **Mercantilista**—En el depósito calle Ituzaingó número 108, hay de todas clases y fabrica de Tinta. 14 pers

SOLICITADAS

Montevideo, Agosto 23 de 1873.

Sr. Redactor de El Siglo.

En un diario de hoy aparece inserto erradamente un anuncio de «Sociedad» en nuestro nombre, que no ha sido publicado.

Pero los avisos judiciales han de publicarse como se han dispuesto en la ley, y por consiguiente en los periódicos designados, que no es el Absolutista.

Hemos de hacer presente, en desagravio nuestro, que la empresa, pues somos un pobrete, cada uno de los periódicos y nosotros, publicamos los avisos judiciales, aparte de todo lo exigido por el gobierno en su decreto de 1869.

Montevideo 24 de Agosto de 1873.

Antonio Pérez y Gómez.

AVISOS OFICIALES

Junta Económico Administrativa del Departamento

Colonia, Agosto 21 de 1873

Con arreglo á la ley sancionada por la Honorable Cámara de Representantes de fecha 12 de Julio próximo pasado, llévese á conocimiento del público, que el nombramiento de la corporación de jueces y actos de los siguientes ciudadanos para el próximo período del bienio.

Las propuestas deben remitirse á la Secretaría de esta corporación antes del 5 del corriente mes á las diez de la mañana, día en que á las dos de la tarde se procederá á la apertura de las mismas, en presencia de los interesados que concurran.

Los precios se pueden estar presentes el día indicado, en que se procederá á la subasta en el mismo local de esta corporación.

Colonia, Agosto 22 de 1873.

Claudino Bilbao, Vice-Presidente
Bernardo Sorrivia, Secretario

Aviso de Policía

Se hallan al partido en general nacionales y extranjeros, para embanderar é iluminar el frente de sus casas el día 24 y 25 del corriente mes, aniversario de la independencia de la República.

Montevideo, Agosto 22 de 1873.

B. Irigoyen.

Oficial 1.º

Junta de Crédito Público

IMPRESTITOS EXTRAORDINARIO Y EXTRAORDINARIOS

Aviso.

Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de estos títulos hipotecarios.

Montevideo, Agosto 21 de 1873.

Por disposición de la Junta de Crédito Público.

Cárlos L. Muñoz, Secretario adjunto. 4272-3

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLÍS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

25.ª FUNCION DE ABONO

HOY DOMINGO 24 DE AGOSTO

Se pondrá en escena la gran ópera en 3 actos del maestro GAGNONI

D. BUCÉFALO

Por el Sr. Bettero.

REPARTO

D. Bucéfalo	Sr. A. Bettero
Rosina	Sra. Sabbatini
D. Pedro	Sr. Balbi
D. Mateo	Sr. Ferri
Camilla	Sra. Cecchi
El Capitán Belpiano	Sr. Marconaghi
Carlos milord	Sr. Bettini

Director de orquesta, Joaquín SALTERI.

A las 8 en punto.

NOTA—La Empresa no se responsabiliza de las acciones de los artistas.

OTRO—Despues de la función habrá tronco para mudadores.

TEATRO

25 DE AGOSTO DE 1873

174.º AÑO DE ANTIGÜEDAD.

Compañía Lírica Italiana

HIMNO NACIONAL se toca la Compañía, se pondrá en escena la Ópera

FAUSTO

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* la siguiente

PUERTA DE BOLSA

ELEVACION

Ningunas operaciones hemos conocido hoy en nuestro mercado.

CAMBIOS

Sobre Londres no hay nada algunas cantidades á 54@ y sobre Paris á 5.10.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Día 24.

Bermudez, al 23 de mayo, buque inglés al «Gallardo» de 1914 ton., patrón C. P. Wright, con 1,000 fardos de Ingalaterra. Consignatario, Juan Bautista Bonfanti.

Salió con escalas á de Buenos Aires el 22 del corriente, vapor inglés «Tamar» de 1000 ton., capitán Bingo. Habia salido de Buenos Aires el 16 del corriente, vapor inglés «Bilbao» de 1000 ton., capitán Gallos con 60 pasajeros y diferentes efectos en carga para el general.

Salió con escalas de Buenos Aires el 22

BALSAMO
MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Pesnarchi hnos y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. f21-perm.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que puedan ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »
m28-perm-2pag.

BARRACA VICTORIA
CARBON
DE HERRERO · DULCE · DE COCINA · DE LEÑA · CARBONILLA
125, SANTA TERESA, 125
Se manda á domicilio

COÑAC CELEBRE
DE
JAMES HENNESSY Y C.
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO
CALIDADES
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)
RECIBIDO MENSUALMENTE
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
JORGE BROWNELL Y C.
CALLE RINCON, 63
e.1.-perm

Gran baratillo
DE ROPA HECHA
Y GENEROS PARA HACERLA

Gran surtido de trajes para niños de 3 á 12 años, compuestos de saco, chaleco y pantalon, tres piezas todo por el mínimo precio de CUATRO PESOS y de ahí para arriba.
Gran surtido de pantalones ó puestos de casimir para hombres, desde la medida mas chica hasta la mas grande de CUATRO PESOS para arriba.
Chaquetas, pantalones negros y de colores.
Trajes para hombres, de toda clase, franceses y hechos en el país, y todo en relacion de los precios antes especificados.

TODO ESTO SE ENCUENTRA EN EL BARATILLO SIN COMPETENCIA
ANDES, 180, esquina Soriano

SASTRERIA SAVONESA

En la misma casa se aprontan encomiendas de ropa, la que se hace con toda perfeccion y á su haber quien pueda competir con los precios, así como con las hechuras y prontitud en el trabajo por ser cortadores los propios dueños y como siempre necesitable en servir bien á sus favorecedores.
a18-1mes Amaral y Souza.

Dr. Jaime Costa y Blé
MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62 — CONSULTAS DE 12 Á 1 | Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 3 Á 5
GRATIS Á LOS POBRES
a3-perm

AVISO DEL GAS
Grande economía en el uso del Gas Pneumático.

En vista de la crecida venta y uso general de este celebrado y muy conocido Gas, la Compañía respetuosamente avisa sus favorecedores y al público en general que ha hecho una rebaja de 10 p§ en el precio de la Gazolina, haciéndola una luz sin duda la mas barata, al mismo tiempo de ser la mas segura y brillante iluminacion hasta ahora conocida.
Compañía del Gas Pneumático, en Montevideo, calle 33, núm. 90, esquina de Cerrito.
ag7-perm Los Agentes.

DESAYUNO DE LOS NIÑOS
Para fortificar á los niños y las personas débiles del pecho, del estomago, á riesgo de clorosis ó de anemia, el mejor y mas agradable desayuno es el Racahout de los Árabes de Delangrenier, calle de Richelieu, 26, en Paris. (Desconfiar de las falsificaciones.) Depósito en todas las principales boticas de las Américas.

DOCTOR
STONARD EDYE
MD. FRCS. LM. ETC.
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LAS FACULTADES
DE LONDRES Y ALEMANIA
SE HA MUDADO
A la calle del Cerrito, núm. 78,
ESQUINA Á LA DE SOLIS
Consultorio que fué del Dr. Cabrera
Consultas desde las 12 hasta las 2 de la tarde

Dr. Stonard Edye que ha practicado en Inglaterra por el espacio de 12 años, ha ocupado tambien durante este tiempo algunos puestos públicos, como ser, primer cirujano de un gran hospital oftálmico, médico de un hospital obstétrico, de un hospital de sordo mudo, oficial de Sanidad.
(Medical Officer of Health) etc. etc.
Estando competentemente autorizado, ofrece sus servicios como médico, en los diferentes ramos de su profesion, especialmente en las enfermedades de la vista, y las varias operaciones que son necesarias para su tratamiento.
a12-1mes.

Aviso interesante
En el escritorio de la casa de remates y comisiones calle de Misiones núm. 104, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad, y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.
Tambien se da dinero sobre hipotecas.
Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. 16-perm. 2a pág.

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-día de la Francia.
Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 17.
en-perm.

Profesor de latin
D. Juan R. Esteves Benjamin, ofrece sus servicios para la enseñanza de latin en esa en corto, y a las personas que quieran en los jóvenes que deseen dedicarse á esta lengua.
En esta imprenta darán razon. a19-4

Cambio de domicilio
Dr. Cárlos Lestage
se ha mudado de la calle de Solis, núm. 21, á la calle del Uruguay, 263.
Admite consultas de las doce á las dos.
GRATIS A LOS POBRES
f10-1mes

A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
f3-perm.

Se ha mudado
La casa introductora de relojes y alhajas de D. J. Cauvin, se ha mudado en la misma calle (25 de Mayo) núm. 119.
a17-1mes

BÁLSAMO
PECTORAL
De Jackson

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos.
El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser:
Tos, resfrios, bronquitis, asma, etc.
El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños.
El mas simple por su composicion, siendo puramente vejetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso contínuo puede traer malos resultados cura 9 casos de 10.
Se vende por mayor y menor en la botica de Smith calle Sarandí, núm. 111, esquina con la de Alzaibar.
a2-1mes

LETRAS
SOBRE ESPAÑA
Se dán sobre todas las plazas de España en casa de P. S. de Zumaran é hijos.
CALLE ZAVALA, 137
f10-1mes

LA LEGALIDAD
Compañía Oriental
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.
Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.
e 4-perm

Tinta para imprenta
NEGRA Y DE COLORES.
CLASE SUPERIOR.
Depósito: Librería de Lastarria
232—CALLE 25 DE MAYO—232
ag2 6

Consulado
DE S. M. EL REY DE ITALIA
Estando abierta la sucesion del súbdito italiano José Leonardi, zapatero, fallecido en Minas, se llaman á los interesados para que presenten sus títulos de crédito en el término de treinta dias contados desde la fecha pasado el cual no se reclamarán alguna.
—Montevideo, Agosto 21 de 1873. a24-1mes

LATIGOS
Brasileros
GRAN SURTIDO
Se han recibido recientemente en la
LIBRERIA DE LASTARRIA
Calle 25 de Mayo, 232
a19-10

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Único sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A. Demarchi hermanos y C.ª

AL
CORSÉ ORIENTAL
138—TREINTA Y TRES—112
La primera casa
QUE INTRODUJO EN ESTE PAIS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER
DE SINGER

Gran surtido de dichas máquinas á precios muy iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.
Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.
Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, bolsas, agujas, gomas, ruedas, hilo, aceite, etc.
ag24 perm

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos las que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se vendía, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraccion de la baratura y la superior calidad del calzado.
m9-perm Pedro Etchebarry.

LIQUIDACION
DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y C.ª
CALLE SARANDI, 143, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de juegos para sala, dormitorios y comedor de roble y nogal muy ricos, como muchos otros muebles de gusto que se volverán todos á precios muy equitativos.
jn23-perm

CIRCULAR
FERRO C. CENTRAL DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de acciones de 1.ª y 2.ª série, que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término preciso é improrogable de seis meses, advirtiendo que á los que entreguen los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.
Despues de transcurridos los seis meses de esta última prórroga, las acciones caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como conviniere.
Montevideo, Marzo 27 de 1873.
m.30-6meses El Secretario.

Cajonería fúnebre
PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.
Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias.
Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.
m. 21-perm.—

Compañía del Gas
GRAN REDUCCION DE PRECIOS DE APARATOS

En el depósito calle Treinta y Tres núm. 73 se encuentra un variado surtido de las mejores fábricas y de los mas elegantes gustos.

Lámparas de cristal de	2 á 10 luces.		
Id	1 á 4		(para zaguan
Brazos	1 á 5		
Pendientes	2 y 3		
Pilares	1 y 3		
Lámparas bronce	2 á 6		
Pendientes	1 á 4		
Brazos	1 á 2		
Pilares	1 á 4		

Y un surtido de todos los objetos á que puede aplicarse el gas, como calentadores, estufas, etc. Los consumidores pueden contar con seguridad de que los aparatos que se ofrecen en venta en el depósito de la Compañía son de los mejores gustos y calidades y á precios sumamente bajos.
Montevideo, Agosto 8 de 1873. a 9-15

VINO SECO
Marca «MARISTANY» en cuarterolas
Cerveza inglesa, noruega y alemana de todas marcas, salsa inglesa.

Leche condensada
Vinos de Francia, España y Alemania, agua de soda inglesa, ajenjo, bitter, marrasquino, cigarros de hoja muy baratos.

CIGARRITOS DE HOJA
DE COPE Y C.ª
Té Congow superior, bebidas, licores y comestibles de toda clase, jabones y perfumeria, muestras de ferretería, pintura, cola, etc.
CHAMPAGNE SUPERIOR
VIN DES PRINCES
Introducidos por G. C. Hoard y C.ª calle Cerrito 80 y 82 (esquina Solis,) Montevideo.
a12-1mes

Cura de los sabañones
Con el bálsamo del Dr. Greves—Instantáneamente calma el dolor y la incomodidad causada por los sabañones, y los cura en 24 horas—Es el mejor preventivo para no tenerlos—Suaviza el cútis gretado por el frio dándole hermoso brillo y blancura—Se vende por mayor y menor.
Se vende por mayor y menor en la Botica de Smith, calle Sarandí núm. 111, esquina con la de Alzaibar. a2-1m

Academia Mercantil
SUPERIOR
DIRECTOR F. F. CALVET
BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
ZAVALA 119 (BAJOS)
Se dan lecciones en ella y á domicilio
En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.
El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.
Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que concierne al comercio en una buena casa de negocio, á saber:—Lectura, letra inglesa, gótica y redondo, ortografía; teneduría; cálculo, correspondencia, geografía, idiomas, español y francés; Código de Comercio.
La instruccion se dará diaria de 10 á 4 de la tarde, por un precio muy módico.
LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS
Se enseña en 20 dias cualquiera de las asignaturas que enseñan excepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 4 y de 6 de la noche en adelante. a1-1mes

FORTUNA
POR 50 PESOS
Calle del Rincon, n. 60
En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Arroyo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá las dos vias que van por la Florida y Durazno y para San José é Higueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 metros de frente por 50 metros de fondo á 50 pesos el solar, y á elegir por mas precio; para tratar en la agencia principal calle Rincon núm. 47 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle de la Colonia n. 231 de 8 á 10 de la mañana.
a14-1mes Ramon Alvarez

AL PÚBLICO
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO
Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores el haber recibido varios cargamentos de carbon de piedra de primera clase. Se manda á domicilio á precios módicos.
HAY
SAL DE CADIZ
m1s perm

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 217, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Telenco, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Apeseche.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordoe, 18 de Julio, 591, barraca de Ponse.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 235, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que hasta el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.
PRECIOS MODICOS
d7-perm.

CUATRO REALES VARA
PARA ARRIBA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
CERCOS MECÁNICOS
CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO
Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.
CALLE URUGUAY, 7 BENSON CALLE URUGUAY, 9
o2-perm

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
ÚNICO VINAGRE PREMIADO
Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.
El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.
La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones:
REHUSANDO todo frasco en el cual el nombre de JUAN-VICENTE BULLY fuera precedido de las palabras dicho de ó de cualquiera otra fórmula semejante;
EXIGIENDO la muestra al templo de Flora, —LA TAPA INTACTA, —LA FIRMA DE J.-V. BULLY sobre el sello de lacre negro, — el contra rótulo que mantiene fijado al cuello del frasco el hilo BLANCO, ROSADO, VERDE Y NEGRO, terminando con la MEDALLA DE GARANTÍA.
Especimen del contra rótulo

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.

AL BELLO SEXO
JUVENTUD Y HERMOSURA!!!
CURA DE TODAS LAS IMPERFECCIONES DEL CUTIS
CON LA APLICACION DE LA CÉLEBRE
CREMA DE PERLAS
DE BARRI

Altamente recomendado para embellecer la cara, cuello, manos y brazos, dando maravillosamente el blanco puro y trasparente del
ALABASTRO
PRUÉBESE! PRUÉBESE! PRUÉBESE!
De venta en todas las boticas, perfumerías y establecimientos de fantasía.
Agentes:—A. Demarchi hnos. y Ca., calle del Cerrito 239, 241 y 243; Botica del Romano, Sarandí 325 y 27; Botica de Cranwell, 25 de Mayo. jn 21-perm.-12 p. por mes

EAU DU DR CALLMANN
PELO y la BARBA
Con una simple aplicacion, rubio, castaño, negro. — 6 y 10 francos. — Dr CALLMANN, farmacéutico de 1.ra clase, PARIS.
En Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª, y los Peluqueros y Perfumistas.

RELOJERIA Y JOYERIA
POR MAYOR
DE
J. CAUVIN
MONTEVIDEO
NUMERO 119—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—119
ANTES EN LA MISMA CALLE, NUM. 250
Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.
Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.
Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Géneve. a17-perm-dia p.1

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS
Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que las Cápsulas Mathey-Caylus son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rápida de las gonorreas ancianas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estomago.
Venta al por mayor en casa de CLIN y C.ª, 14, calle de Racine en PARIS. — Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — V. GARAICOECHEA.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones ceden instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.
Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris. — Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI h.os y C.ª

NEURALGIAS — Se curan al instante con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER. — Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI h.os y C.ª

CONAC
J. Y F. MARTELL
Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de su facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en la etiqueta que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires.
MOORE Y TUDOR
Agentes en Montevideo: F. W. Moore y C.ª
Calle del Cerrito, núm. 131.
-perm

ÚNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Única recetado del Rolo del Inventor

AGUA DE TOCADOR L.T. PIVER
CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL
Delicado Perfume para el Pañuelo
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg
Depositos en todas las Ciudades del Mundo

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. m30 per.

COLEGIO
ORIENTAL
BAJO LA DIRECCION
DEL
BACHILLER EN ARTES Y CIENCIAS
ZENON SOLER
Queda abierto este establecimiento de enseñanza elemental completa y superior, idiomas, estudios comerciales y bellas artes, desde el 1.º de Agosto.
Calle 18 de Julio, núm. 218, entre Daiman y Rio Negro.
jl31-1mes

Cajonería fúnebre
EN LA CALLE MACIEL, 53, ENTRE 25 DE MAYO Y WASHINGTON
Se acaba de abrir este nuevo establecimiento, en donde encontrarán un precioso surtido de todas clases para pobres y ricos, cajones finos de caoba bien construidos y muy baratos; vengan y verán. Tambien se ocupa el dueño de poner luto á domicilio. Hay cajones de caoba desde recien nacido hasta de persona mayor, y de los otros lo mismo.—Se vende á cualquier hora, dia y noche. a3-1mes

VENTA DE SOLARES
EN VILLA COLON
A 20 minutos de la Capital, tramvía desde la Estacion á los terrenos en venta.
Aguas corrientes gratis.
Iglesia y gran colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.
Fertilidad, hermosa naturaleza, aire puro, posicion y baratura constituyen las ventajas especiales de esta localidad, los interesados pueden ocurrir, Sarandí n. 403.
ab.4-6meses.

MAQUINAS
DE COSER
DE LA LEJITIMA FABRICA
SINGER
SE VENDEN
73-CALLE COLON—73
?1-perm

Máquinas de vapor
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO
DE HERMAN LACHAPELLE
Garantidas por 10 años
Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p.§ por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.
MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
233—Calle 25 de Agosto—233
HIRASSARD a21-perm

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Nitjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.
El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapéuticas y le hacen agradable al tomarlo.
El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao, ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.
Todas las celebridades medicales, lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, dificiles y Debilidad de constitucion.
DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. Paris
En la misma farmacia, se hallan el Vinoy Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estomago.

BOLSA

Mueblería y Tapicería
DE
BONAT Y MELLER
CALLE DE ZAVALA, NÚM. 48
En frente de la Bolsa
Los dueños de este establecimiento participan al público y á sus favorecedores que acaban de recibir un grande y variado surtido de muebles de todas clases, y de buen gusto, que se venderán á precios módicos.
Tambien se encargan de cualquier trabajo concerniente al ramo arriba indicado, con toda perfeccion.
a19-15 Bonat y Meller

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213
Por mayor y menor

Armas de todas clases, francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cuchillos, facones, etc.
a1-perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
COLONIA (PRUSIA)
Buenos Aires y Montevideo
Capital autorizado..... Thalers de Prusia 20.000,000
Capital suscrito....... Id. Id. 10.000,000
ESCRITORIO
Calle Treinta y Tres 163
EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.
RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos.
DESCUENTA letras y pagarés.
COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.
GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y los demas centros de comercio del continente europeo.
DA cartas de crédito para la compra de mercaderías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.
Montevideo, 10 Marzo 1873.
T. Pavison.

Banco Aleman-Belga
DEL RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre saldos acreedores:
En las cuentas corrientes al 6 p§ anual
A plazo fijo de 60 dias..... 7 p§ «
« « de 90 dias..... 8 p§ «
Por mas tiempo será convencional.
Montevideo, 9 de Abril de 1873.
T. Davison.
Ab 4—perm.

BANCO
Herrera, Eastman y C.ª
ABONA
En cuenta corriente.............. 7 p§
COBRA
En cuenta corriente............. 18 p§
Montevideo, Julio 2 de 1873
e3-1año

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
Oro y moneda corriente
Cuentas corrientes, se abona......... 6 p§ anual
Depósitos fijos, 3 meses............ 8 « «
Id. id. 6 id.................. 9 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 « «
Montevideo, Abril 1.º de 1873.
f1-perm

WANKLIN Y C.ª
202—CALLE DE MISIONES—202.
Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:
En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente............ 5 á 6 p§ anual
Depósito fijo en oro y moneda corriente.
2 meses.................. 6 á 7 p§
3 meses.................. 7 á 8 p§
6 meses.................. 8 á 9 p§
Depósitos á retirar con
7 dias de aviso............ 6 á 7 p§
30 « « .... 8 á 9 p§
Descuentos
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
Letras de Cambio y Letras de Crédito
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
A 2—perm.

Banco Mauá y C.ª
BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1873
DÉBITO
Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas . . . . [illegible]
Fondos públicos y acciones y otros valores reales . . [illegible]
Caja—Existencia en efectivo . . . . . . [illegible]
CRÉDITO
Capital . . . . . . [illegible]
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas . . . [illegible]
Emision . . . . . [illegible]
S. E. ú O.
Montevideo, 31 de Julio de 1873.
Pp. Mauá y C.ª, Ed. Cremert.—R. Feliú.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1865 y el 8.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
Ferez.—Vidal.

Gran Baratillo de calzado
POR MAYOR Y MENOR
Casa principal, 18 de Julio, 180, y sucursal en la misma calle
Liquidacion forzosa
Botines para hombres desde 18 á 50 rls., par, para señoras desde 15 á 25 rls., par, para niños y niñas desde 3, á 25 rls., par.
Ademas un surtido general de calzado en las mejores clases á precios muy módicos.
Atencion; estas dos casas tienen bandera de baratillo. ag15-perm

Legation de France
A MONTEVIDEO
Demande de renseignements ou invitation à présenter concernant les Français dont les noms suivent.
1.—Garon, Jean Bertrand—Dussaillant—Reygène—Maddeleine Cénac née Terrail.
2.—Cambal—Machiavelli Josephine veuve Ami—Lefèvre Desiré—Laussucq, Aubert—Dominique Bertrand, dit Henri.
Montevideo le 19 Aout de 1873.

Consulat Gral. de France
A MONTEVIDEO
Le Consulat Général de France à Montevideo chargé de porter à la connaissance des Français qu'elles concernent, les dispositions suivantes relatives à l'application de la loi du 27 juillet 1872 sur le recrutement de l'armée.
Art. 1. Tout Français doit le service militaire personnel.
Art. 3. Tout Français qui n'est pas déclaré propre à tout service militaire peut être appelé depuis l'âge de 20 ans jusqu'à celui de 40 ans...
Art. 4. Le remplacement est supprimé.
Art. 7. Nul n'est admis dans les troupes françaises s'il n'est Français.
Est Français: tout individu né en France...
Art. 8 et 12. Chaque année, seront portés sur les tableaux de recensement: 1.º les jeunes gens ayant atteint l'âge de 20 ans révolus dans l'année précédente; 2.º les jeunes gens omis dans les tirages des années antérieures, à moins qu'ils n'aient 30 ans accomplis à l'époque de la clôture des tableaux.
En exécution des dispositions précitées, et maintenant en vigueur, tous les français établis dans la République Orientale de l'Uruguay ayant atteint l'âge de 20 ans au 31 décembre 1873, ...les Départements, pour se faire inscrire sur le tableau de recensement de l'année...
La France compte sur le patriotisme des français qui ne voudront pas décliner leur participation à des charges imposées à tous les citoyens...
Montevideo, le 17 Aout 1873.
Par ordre de M. le Consul Général:
Le Chancelier,
a17-1mes

PUEBLO
LA PAZ
Estacion Independencia, costa del arroyo Piedras, media hora de Montevideo por el Ferro-carril, lugar pintoresco, de puro y sano clima. Hermosas quintas y aguas corrientes gratis con la Naturaleza. Se venden solares por poco precio. Para tratar, calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 de la tarde y Colonia 231 de 8 á 10 de la mañana.
a11-1mes

FOLLETIN

ULTIMAS AVENTURAS

DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

MISS ELLEN

La pidieron seis mil francos por guardar el secreto, y ella no los tenia.
¿Qué hacer?
Si el amante es rico, dicho se está que paga sin titubear; pero si no, puede procurar la suma que le exigen, la dama en cuestion se vé obligada á llevar sus diamantes al Monte de Piedad.
Y ambos se creen haberse salvado.
Pero ántes de seis meses vuelven á pedirles dinero, y si le satisface esta nueva demanda, la reiteran una y otra vez, y este manejo dura hasta que se muere el marido, ó bien hasta que la mujer se decide á ir á confesarse á la Prefectura de Policía, donde puede estar segura de que guardarán su secreto y la pondrán al abrigo de nuevas exigencias.
Tambien sucede mas de una vez, que un cantor, al dispertar sus celos paseándose por los Campos Elíseos, por el bosque de Bolonia ó por un barrio poco frecuentado, sea muy de mañana ó á la hora del crepúsculo, ve á un caballero que baja de un coche cerrado y se va á pié.
Dentro del carruaje queda una señora.
El cantor sabe lo que aquello significa, y en seguida toma su partido.
Detiene al primer carruaje de alquiler que pasa, y en Paris siempre pasa un coche de alquiler; á todas horas y en cualquier parte donde uno se halle, deja alejarse al caballero, y sigue el cupé donde se encuentra la señora.
El cupé deja, por ejemplo, los Campos Elíseos, entra en el faubourg Saint-Honoré, atraviesa la plaza Beauvau, toma la calle de Cambacères, y se detiene delante de una casa de bella apariencia.
La señora desciende, paga el carruaje, y entra tranquilamente en su casa.
¿Quién es esta mujer? ¿Cómo saber, su nombre? ¿En qué piso vive?
El cantor ignora todo esto, pero gracias á la suerte de la cartera vá á saberlo en seguida.
¡Saca una linda cartera de piel de Rusia del bolsillo, la moja en el arroyo, de manera que quede un poco manchada, y con ella en la mano, entra en la casa y se vá derecho á la portería.
—Perdonad, dice al portero, ¿no es aquí donde acaba de entrar una señora?
—Sí, señor, responde el oficioso cancerbero.
—Pues bien, mientras pagaba el carruaje ha dejado caer esto.
—Es la baronesa de D.... cuarto principal, dice el portero.
—Bueno: voy á restituirle su cartera.
Y sube rápidamente sin detenerse en el primer piso, continúa ascendiendo hasta el último, se guarda la cartera en el bolsillo, y vuelve á bajar tranquilamente.
A partir de este momento, la señora baronesa de D.... se encuentra á merced de los cantores.
Pocos dias despues sabrán el nombre y las señas del caballero que está con ella en relaciones y que suele dejarla despues de sus citas en los Campos Elíseos, y al mismo tiempo se informarán si el baron de D.... es celoso, etc. etc.
Ahora bien, volviendo á nuestra historia, Marmouset recurrió en esta ocasion á la suerte de la cartera.
¿Por qué?
En primer lugar queria saber qué nombre se daba en el hotel el detective.
Y en segundo, no le parecia inútil el echar una ojeada en el alojamiento de sir James Wood.
El hotel del Louvre es inmenso. Todo viajero de distincion que ha venido á Paris sabe que es una de las fondas mayores de la capital y que es dos veces mas grande que un ministerio.
Pero hay un lacayo en la puerta, que examina atentamente á todos los que entran y salen.
Marmouset se dirigió á él, le enseñó la cartera y le dió con toda exactitud las señas de la persona que la habia perdido.
—Es un inglés, sir James Wood, piso principal, escalera L...., cuarto 18, respondió el lacayo.
Marmouset no llevaba su traje de costumbre: se habia puesto un viejo paletó raido y un sombrero completamente deformado, lo que le daba el aspecto de un pobre vergonzante.
El lacayo le dejó entrar y murmuró para sí, movido de lástima:
—¡Pobre diablo! Le darán una buena propina, y eso le hallará el infeliz!
Y Marmouset se encontró de este modo en el hotel del Louvre, gracias á la ingeniosa suerte de la cartera.

XXXIII

Como ya lo hemos dicho, no es fácil á un cualquiera el introducirse en el hotel de Louvre, sin ser examinado mas ó ménos atentamente por el guardian de la entrada.
Pero una vez que se ha atravesado el patio y tomado por una de las escaleras, ya nadie fija la atencion en ninguno.
El hotel del Louvre, así como el Gran Hotel de los boulevares, es una inmensa colmena, siempre en laboriosa actividad, en cuyas innumerables celdas y complicados corredores se agita una poblacion heteróclita y heterogénea, una mezcla confusa de ingleses, españoles, americanos, franceses y alemanes, rusos y turcos, y un mundo prodigioso de domésticos de todas especies y razas, desde el mougick moscovita hasta el groom inglés, desde el cochero de los carruajes de alquiler de gran lujo hasta el modesto mozo de cordel con su chaqueta de pana azul, y desde el lacayo galoneado de oro de algun fastuoso dentista, hasta el dependiente de librea de los grandes almacenes de la capital.
Una vez en la escalera, Marmouset contuvo el paso y murmuró para sí:
—No hay que precipitarse; tomemos el tiempo de estudiar bien á nuestro hombre.
Diciendo esto se volvió á guardar la cartera en el bolsillo, pues como se comprende desde luego, no pensaba de ningun modo en ir á llamar á la puerta del número 18, que era el cuarto ocupado por el detective.
Llegado al piso principal, buscó el corredor donde se hallaba el número 18, y, acercándose á la puerta, vió que la llave estaba en la cerradura.
Entonces se puso á pasearse sin perder de vista la puerta, y mientras erraba así con aparente indiferencia, se hacia el razonamiento siguiente:
—Sir James no va á permanecer mucho tiempo en su habitacion; es mas que probable que va á volver á salir, pues sin eso no hubiera dejado la llave al exterior. A no ser que espere á alguno....
Y continuó paseándose de arriba abajo, esperando á su vez la oportunidad que buscaba.
Marmouset no se habia engañado en sus previsiones.
El detective Edward llegó al cabo de pocos minutos.
Una simple ojeada bastó á Marmouset para reconocer en él al segundo personaje de quien le habia hablado el portero de la calle Louis-le-Grand.
Sir Edward no se tomó el trabajo de llamar á la puerta: al llegar tomó la llave y entró sin ceremonia.
Tan luego como se cerró de nuevo la puerta, Marmouset se acercó á ella, y sacó del bolsillo un aparato singular.
Este aparato no era sin embargo complicado, pues consistia simplemente en un tubo de goma elástica, de una longitud de poco mas de dos varas, del grueso del cordon de una campanilla, y de color ceniciento.
Por una coincidencia casual, las paredes del corredor estaban pintadas de un color parecido.
Los que hayan recorrido el hotel del Louvre, habrán notado los bancos que hay colocados contra las paredes de los corredores, de distancia en distancia.
Las personas que suben á los pisos superiores descansan en ellos un momento, y los criados ó mozos de esquina que han traido alguna carta ó comision, esperan allí la respuesta.
Marmouset encontró justamente uno de aquellos bancos al lado de la puerta de sir James.
Y aprovechando un momento en que el corredor estaba casi desierto y en que nadie fijaba en él la atencion, se acercó rápidamente á la puerta, y metió en la cerradura, sin tocar á la llave y sin hacer el menor ruido, uno de los extremos del tubo de goma elástica.
Este tubo se ensanchaba por la punta como la parte ancha de un embudo.
Hecho esto, Marmouset se sentó en el banco y reclinó la cabeza sobre la mano, doblando el cuerpo como una persona que dormita; y aplicó al oido la otra extremidad del tubo que corria á lo largo de la pared confundiéndose con ella.
De este modo, con ayuda de aquel aparato acústico improvisado, y prestando bien atencion, pudo oir cuanto pasaba en el aposento vecino.
Naturalmente sir James y Edward hablaban en inglés.
Edward decia:
—¿Venís de allá abajo?
—Acabo de llegar hace un instante.
—¿Y qué negocio era el que os anunciaban?
—Un robo de cien mil francos.
—¿En perjuicio de quién?
—¡Oh! dijo sir James riéndose, jamás podriais adivinarlo.
—¡Ah! veamos pues.
—Es el individuo de ayer, el alarife.... el corresponsal del Hombre gris.
—¿Milon?
—Justamente.
—¿Lo habeis visto?
—Nos hemos encontrado en el despacho del gefe de seguridad pública.
—¿Y habéis rehusado encargaros de ese negocio?
—Al contrario, he aceptado.
—Pero....
—Ya sé lo que vais á decir, repuso sir James; creeis que nos lanzamos en un juego peligroso, puesto que es probable que ese Milon y Shoking se reunan para buscar á la Irlandesa y su hijo.
—Naturalmente.
—Y como habéis estado en relacion con el segundo, suponeis que os reconocerá.
—Sin duda.
—Teneis razon; pero á mí no me ha visto.
—Entónces, ¿es decir que yo no me ocuparé de ese robo?
—Al contrario, os ocupareis activamente. Cada uno buscaremos por nuestro lado, pero vos no os dejareis ver. Y aun hariais bien, Edward, en dejar el Hotel del Louvre é ir á vivir al Gran Hotel.
—Sir James, repuso gravemente Edward, creo que hariamos mejor, ya que la Irlandesa ha muerto y que tenemos en nuestro poder á su hijo...... en volver á Londres.
—Imposible, amigo mio.
—¿Por qué?
—Porque el reverendo Patterson me pide en su despacho una carta circunstanciada, y que espera esa carta para trasmitirme sus órdenes.
—¿Y habéis escrito ya esa carta?
—Ha salido para Lóndres esta mañana mismo.
—Pues bien, prosiguió Edward, en ese caso llegará á su destino esta noche.
—Sí.
—Bueno, suponed por un instante que el reverendo os envia un telegrama con esta sola palabra: Venid.
—En ese caso partiremos.
—¿Y dejaremos sin concluir el asunto del robo?
—No, dijo sir James, pues yo creo que encontraremos al ladron de aquí á esta noche.
—¿De véras?
—Casi estoy seguro de saber quién es.
—¡Bah!
—Sí, amigo mio; estoy casi seguro de que es el ratero que hemos empleado para robar á Shoking.
—¿Es posible?
—Lo juraria.
—¿Y en qué fundais esa creencia?
—Es muy sencillo. Ese bribon ha robado á Shoking, y el en consecuencia ha leido la carta del Hombre gris á Milon. Le hemos pagado el precio convenido por su golpe de mano, y ya recordareis que nos dijo que se volvia inmediatamente á Inglaterra.
—Es verdad.
—Pues bien, no se ha ido. El otro dia lo he visto en el boulevard.
—¡Ah!
—Y ha evitado mi encuentro. La carta del Hombre gris le ha abierto una nueva via, y ha trabajado por su cuenta.
—¿Y creeis poder encontrarlo?
—¡Oh! ciertamente.
—Y si es él en efecto, ¿lo hariais caer en manos de la justicia francesa?
—No; pero le haré restituir el dinero.
—¡Diablo! murmuró para sí Marmouset, que no perdia una sola palabra de esa conversacion gracias á su tubo acústico, esto contraria un poco mis proyectos.—Pero en fin, ya hay un primer punto aclarado; ellos tienen en su poder al niño Ralph.
—¿Y miss Eden? preguntó Edward.
—En su nueva prision, que es mas segura, respondió sir James; continúa en San Lázaro.
Marmouset se estremeció y se levantó de su asiento como movido por un resorte.
—Ya sé la mitad de lo que queria saber, se dijo.
Y retirando de la cerradura el tubo de goma elástica, se lo guardó en el bolsillo, y volvió á su anterior ocupacion, pareciéndose por el corredor con aire indiferente.
Pocos minutos despues se abrió la puerta del número 18, y apareció sir James seguido de Edward, el cual llevaba una pequeña maleta en la mano, é iba sin duda á dejar el hotel de Louvre para trasladarse al Gran Hotel.
Marmouset corrió apresuradamente hácia ellos.
—¿Estos señores tienen necesidad de un mozo? dijo.
Y se apoderó de la maleta ántes de que le respondieran una palabra.

XXXIV

A pesar de su suspicacia ordinaria y de su olfato de agente de policía, sir James no tuvo la menor desconfianza de Marmouset.
El jóven llevaba un traje apropiado al papel que representaba, y ademas su rostro dejaba ver ese aire de cándida oficiosidad del vagabundo de Paris, que procura por todas partes hacerse útil, y sobre todo sacar algun dinero á los extrangeros.
Este tipo abunda demasiado en las fondas y en todos los parajes públicos, para que nadie pueda extrañar su encuentro.
Por otra parte, Marmouset sabia perfectamente adaptarse á esta trasformacion, para ello no tenia mas que recordar su primera juventud.
El detective Edward dejó pues su maleta en manos de Marmouset, que echó á andar delante, pero no á tal distancia que pudiera escaparle una sola palabra de la conversacion de los Ingleses.
Por lo demas sir James iba con la cabeza descubierta, lo que dejaba conocer que no acompañaría á su colega sino hasta el fin del corredor.
—¿Cuándo volveré á veros? le preguntó Edward.
—Esta noche.
—¿Dónde?
—En el café Inglés, á las siete.
—Muy bien.
—Entraréis en el gabinete de la derecha, y sin saludarme ni hablarme, os sentaréis en una mesa inmediata. Si veis dos botellas en mi cubierto, es que se han hallado los cien mil francos.
—¡Perfectamente!
—Y en ese caso podréis hablarme, pues ya no tendré nada que hacer con el individuo robado. Por lo demas, espero haber recibido un despacho de Lóndres á esa hora.—A Dios.
Y sir James estrechó la mano de Edward y se volvió á su cuarto.
Marmouset no habia vuelto siquiera la cabeza, pero lo habia oido todo.
Cuando llegó al pié de la escalera, seguido siempre de Edward, hizo señas á un carruaje que acababa de traer á un viajero, y que se disponia á retirarse.
El cochero rodeó el patio y vino á colocarse bajo el peristilo.
Marmouset abrió la portezuela, colocó la maleta en el coche, y volviéndose al agente le dijo:
—¿Adónde hay que conduciros?
—Al Gran Hotel, respondió sir Edward subiendo al carruaje.
Marmouset cerró la portezuela y en seguida, sin mas, naturalmente del mundo, se encaramó al lado del cochero.
Edward, acostumbrado ya á la interesada oficiosidad de los industriales que se encuentran en todas las fondas, no vió en eso nada de estraño.
El coche atravesó la plaza del Palacio Real, la calle de Richelieu, la del Cuatro de setiembre y los boulevares, y llegó al Gran Hotel.
Marmouset bajó vivamente del pescante, se apoderó de nuevo de la maleta, y entró en el despacho del Hotel como un hombre que conoce perfectamente el establecimiento.
—Un cuarto para milord, dijo dirigiéndose á uno de los empleados del establecimiento.
—Amigo mio, dijo Edward sonriéndose, yo no soy lord.
—¡Callad! exclamó cándidamente Marmouset, pues qué, ¿el señor no es inglés?
—Sin duda.
—¿Y todos los ingleses no son milores?
—No; yo no soy mas que esquire.
—¡Diablo de nombre! exclamó Marmouset; de seguro que jamas podré pronunciarlo.
El empleado del despacho decia al mismo tiempo:
—Conducid á milord al piso principal, escalera C..., cuarto 21.